Mártes 10 de Enero de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 3—Núm. 1,363

ESTE DIARIO
se publica
EN LA IMPRENTA A VAPOR
[illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y remitidos

CERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
Pagadera adelantada:
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses : " 10.50 " "
Por un año : " 19 " "
EL NÚMERO SUELTO [illegible]

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

ALMANAQUE

ENERO 10.
Santos Nicanor, diácono, y Guillermo, arzobispo.

SALIDAS DE CORREOS

[illegible] respondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 445, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerías industriales

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Villeta* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

EL SIGLO

La sinceridad y la lealtad de los corresponsales de la prensa Argentina.

Dígase lo que se quiera, es consolador el espectáculo que ha ofrecido el pueblo de Montevideo bajo la inspiracion de una prensa que predica las ideas mas nobles y mas justas respecto de la guerra civil en que arde el país.

En vano se afanan los corresponsales oficiosos de la prensa de Buenos Aires en presentarnos á los ojos de aquel pueblo, devorados por las pasiones mas ruines, estraviados por los odios mas crueles, ejecutando carnicerías de prisioneros rendidos y de heridos moribundos, encubriendo y aplaudiendo esas atrocidades.

La verdad, la grata verdad, es otra cosa muy distinta.

Los sentimientos tiernos y generosos se alzaron espontáneamente en el corazon de todos los orientales á la primera noticia de la batalla del Sauce, y el júbilo de la victoria fué turbado aun en el ánimo de los partidarios mas decididos, por el pesar de la sangre vertida confusamente, como talvez no se vertió en ningun otro campo despues de la batalla del Palmar.

Y la idea pérfidamente esparcida de que habia ocurrido algo infame con los prisioneros rendidos y con los heridos moribundos, sublevó de indignacion y arrancó protestas que ennoblecen y dignifican á un pueblo y un partido.

No hace muchos dias que hacíamos notar la frialdad con que era recibido un cuerpo benemérito de GG. NN. que habia participado de todas las fatigas de la campaña y acababa de batirse brillantemente en la jornada del Sauce, para significar hasta donde es fuerte en el partido liberal, el sentimiento de repulsion á la sangre vertida en luchas civiles, aun cuando tenga ese partido la conviccion de que representa la mejor tradicion en el país y las mejores tendencias para el porvenir.

Y mientras eso ocurre, algunos pérfidos adversarios siguen urdiendo sus calumnias sin pensar que con oponerles el contraste de lo que hoy pasa y de lo que se verificaba cuando les tocó vencer en época no muy lejana, tenemos la mejor defensa para nuestra causa.

No quisiéramos exacerbar la lucha con recuerdos sangrientos que tanto han contribuido á enconar y á estraviar las pasiones; nuestro propósito hoy, como lo ha sido siempre, es por el contrario suavizar las pasiones, modificar el carácter de los partidos, moderar sus instintos, ennoblecer sus ambiciones; pero tan torpe insistencia nos obliga á recordar que cuando en Quinteros fueron pasados *por las armas doscientos ó trescientos prisioneros rendidos en virtud de una solemne capitulacion por órden del General victorioso y con aprobacion del Gobierno de aquella época*, no se discutia en la prensa del partido blanco el derecho con que se hubiera procedido, ni se levantaba una voz en sus filas que protestase contra el asesinato, ni se negaba el hecho, pues el mismo Gobierno lo hacia solemnemente público calificándolo de acto magnánimo de *justicia nacional*.

Y cuando ese ejército que no llegó á batirse en Quinteros, sino que *ejercitó su bravura sobre hombres inermes*, regresó á la ciudad, una ovacion verdaderamente unánime le fué tributada por sus correligionarios.

Las matronas y las vírgenes salian á media calle á coronar á los Medina, á los Lasala, á los Bernardino Olid, á los Aparicio, que ostentaban todavía sus manos teñidas con la sangre de César Diaz, de Tajes, de Freire, de Caballero, de Poyo, y de mas de doscientos prisioneros rendidos.

¿Y son los hombres de ese partido, los que concurrieron á la carnicería de Quinteros, los que recibieron á los grandes criminales de hecho tan bárbaro como á gloriosos vencedores, los que jamás tuvieron una palabra para condenar ese hecho, los que ahora se horrorizan hasta el estremo de ver lo que no existe, de reprochar á los que condenamos la barbarie y la crueldad donde quiera que se manifieste, que no demos fé á sus pérfidas revelaciones y que á riesgo de calumniar á todo un ejército, no nos desahoguemos en fulminantes acusaciones contra los Gefes de ese Ejército?

Esos corresponsales de los diarios de Buenos Aires no darán de cierto su nombre, porque eso solo bastaría para que el público juzgase de la sinceridad de sus protestas y de su indignacion por los hechos calumniosos que se imputan al General Suarez.

Se vería que en esas revelaciones no hay otra cosa que un móvil bastardo; en esas palabras de fuego y en esa indignacion que decantan, una comedia odiosa que representan.

Descúbranse, y estamos ciertos de que con solo conocérseles se ha de hacer un juicio exacto sobre el móvil y la sinceridad de esas denuncias; desembóquense y se verá que se indignan y se horrorizan de lo que aplaudieron, siempre que eso fué favorable á sus planes y propósitos políticos.

Enojoso y violento nos ha sido hacer estas recriminaciones retrospectivas, pero la poca consideracion en que se tiene la lealtad con que hemos procedido en la discusion de este asunto, la poca nobleza y la poca justicia con que se aprecian hechos públicos que debian inspirar simpatías y respeto á los mas enconados partidarios, nos han obligado por una vez siquiera á quebrantar el propósito que teníamos de no suscitar una sola cuestion, ni evocar un solo recuerdo que pudiese exacerbar las pasiones y alejarnos de la solucion pacífica que hemos anhelado siempre, y que anhelamos con mayor razon, hoy que contamos con ventajas de consideracion en la contienda armada.

Nuestro testimonio sobre la alusion al General Caraballo.

Los corresponsales de los diarios de Buenos Aires, en defecto de pruebas auténticas é irrecusables para acreditar la verdad de sus atroces denuncias, recurren á los medios mas singulares para salir del paso y causar efecto.

Primero apelaban colectivamente al testimonio del pueblo.

« Diga Montevideo diga el pueblo entero si es verdad cuanto afirmamos. »

Montevideo permaneció mudo, porque hasta ahora sabemos como puede contestar todo un pueblo á invocaciones de ese género que les haga un quidam desde las columnas de un diario.

Luego circunscribieron un poco mas la invocacion.

« Hable la poblacion estrangera cuya indignacion es indescriptible »—y la poblacion estrangera no dijo nada por la sencilla razon de que ni siquiera ha sabido que se le exhortaba á llevar á las columnas de la prensa su *indescriptible indignacion*.

Ahora se ha pasado de las invocaciones colectivas á las invocaciones individuales.

«Hable D. Juan Ramon Gomez, dicen los corresponsales en sus últimas correspondencias, D. Juan Ramon Gomez que condenó públicamente en el Fuerte los degüellos perpetrados por el General Suarez!

Hable D. Manuel Herrera y Obes, Ministro de Relaciones Exteriores, que se manifestó en el mismo sentido en el seno del Gobierno.

« Hablen Oneto, Dufour y Oliver, que fueron al campo de batalla y volvieron refiriendo los horrores de que se cercioraron por sus propios ojos.

« Hable el Dr. D. Cárlos María Ramirez, que ha elevado su renuncia de Secretario por no hacerse solidario de los degüellos del Sauce.

« Niegue, por último, el Dr. Ramirez que el General Caraballo no manifestó en su presencia profunda indignacion por esos crímenes que deshonran á nuestra patria ante el estrangero.

« Niéguelo y estamos dispuestos (agrega) á probarle la verdad de estas líneas. »

Entendemos que algunos de los aludidos complacen á los corresponsales, y hablan por el intermedio de estas columnas, si bien dudamos que hablen á paladar de los interpelantes.

Por lo que á nosotros hace, tampoco dejaremos de responder al llamamiento que nos es personal.

Es cierto que el General Caraballo manifestó la mas justa y calorosa indignacion en nuestra presencia, con motivo de opiniones que se virtieron sobre el hecho que se imputaba al General Suarez; pero el General Caraballo no pretendia ni sostenia que el hecho imputado á Suarez fuese cierto, ni se refirió á ese hecho determinadamente.

Hablando sobre el suceso, uno de los circunstantes dijo: que si el hecho que se atribuia á Suarez fuese cierto, él lo justificaria y lo aplaudiria, porque era partidario de las represalias, y no creia que á los blancos debiera tratárseles sino como ellos nos trataban á nosotros.

Fué á estas palabras que el General Caraballo contestó con una exaltacion que nos sorprendió porque no le es habitual, diciendo que él no podia permitir que tales ideas se virtiesen en su presencia, porque tolerándolo se creia vejado y ultrajado, agregando que si tales actos hubiese perpetrado el General Suarez sería el primero en condenarlos públicamente y en pedir que se hiciese ejemplar justicia.

Esto ocurria al dia siguiente de la batalla cuando todavía no se habian esclarecido los hechos, y las versiones siniestras corrian de boca en boca con ese prestigio misterioso de las calumnias atroces y patibularias.

Como se vé, las palabras que se atribuyen al General Caraballo no confirman la imputacion que se hace al General Suarez, á quien no defendemos ni levantamos sino en lo que es relativo al hecho que se le imputa, mientras que revela el sentimiento que predomina en los Gefes mas caracterizados del Ejército.

Tan no tenia otro sentido lo que el General Caraballo dijo en aquella ocasion, que nosotros no pudimos menos que manifestarle calorosamente nuestra complacencia por oirlo espresarse en esos términos.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y con este nuevo fracaso que sufren los consabidos corresponsales, harán bien en marcharse *con la música á otra parte*.

La *sonata* empieza á romper el tímpano á todo el mundo.

Las matanzas de Orientales.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez, Director de *El Siglo*.

Mi querido José Pedro:

Aunque pensaba tener concluida la impresion del folleto que acabo de escribir sobre *la guerra civil y los partidos en la República Oriental del Uruguay* para dejar esplicadas las causas que vienen á interrumpir (pasageramente acaso) la hermandad de ideas en que hemos vivido siempre y el compañerismo de redaccion que hemos tenido durante un lapso de tres años, circunstancias imprevistas me obligan á anticipar las opiniones que he adquirido en el alejamiento del debate diario y en la inmediata contemplacion de los sucesos de mi país, anticipando tambien la dolorosa despedida que me tocaba dirigir á los lectores de tu diario.

De una ú otra manera y por diversas veces, se ha mezclado mi nombre en los debates sobre la batalla del Sauce, atribuyéndose mi separacion del Ejército en campaña á reyertas personales con el General D. José Gregorio Suarez y á los horrores que le he visto cometer con los prisioneros del partido *blanco*.

En honor de la verdad, declaro que no he recibido ninguna ofensa personal del general Suarez y que no habiendo habido, durante mi permanencia en el ejército, ni batallas, ni escaramuzas, ni encuentros, donde cayeran heridos ó prisioneros blancos, mal puedo haber presenciado los horrores á que se refieren los corresponsales de Montevideo.

En la sierra de las Animas, los ejércitos estuvieron frente á frente sin mas hostilidades que unos cuantos tiros de cañon, y en la retirada de la noche del 23, solo hubo un falso escopeteo sin resultado de ninguna clase.

Mi separacion del Ejército del General Suarez, responde al consejo de convicciones que he adquirido ó he fortalecido en mi alma, y á las cuales he necesitado ajustar mis actos, así que la victoria del Sauce, equilibrando la fuerza de los combatientes en campaña, vino á romper el compromiso de honor á que me creia ligado.

Como muchos otros gefes y oficiales que no creian en la temeridad del partido blanco para dar combate á las puertas de la Capital, no asistí á la batalla del *Sauce* ni he estado despues en el Ejército, pero me creo sin embargo especialmente habilitado para opinar sobre los sucesos que motivan esta desagradable discusion.

En cuatro meses de campaña, he conocido á fondo la naturaleza de la lucha que destroza á la República y sabia de antemano el cuadro que se presentaria al país en una batalla reñida como lo fué la del 25 de Diciembre.

De paso en Montevideo á fines de Octubre próximo pasado, escribí un artículo sobre los sucesos de la guerra, y previendo que los *blancos* vendrian á organizarse en Montevideo mientras los *colorados* se organizarian al Norte del Rio Negro, veia inminente un choque cuyas consecuencias me aterraban.

El éxito no puede ser dudoso, decia al final de dicho artículo, pero, «.... desgraciadamente costará un gran sacrificio de sangre, sangre de los unos y los otros, sangre de Orientales! » (*Siglo del* 11 *de Octubre de* 1871.)

Los partidos que tambien preveian esa estremidad tan repugnante, nada hicieron por evitarla á tiempo, pues no puede tomarse como tentativas sérias de pacificacion, que Batlle pretenda el sometimiento liso y llano de los *blancos*, ó Aparicio la simple entrega de los *colorados*.

La sangre de los Orientales ha corrido y ha corrido en abundancia, aunque no sea tanto como lo pregonan los partidarios *enrajés* y lo repite la prensa de Buenos Aires, echando la sangre que derramaron todos, sobre la cabeza responsable de uno solo.

Las escenas de la batalla del *Sauce* han sorprendido y aterrado á todos, porque han tenido lugar á la vista de Montevideo; y la ligereza de la opinion ha culpado esclusivamente á los *colorados*, porque estos fueron los vencedores y los últimos en la horrible distribucion de la muerte.

Si abrazamos en su conjunto el cuadro de la guerra, nos convenceremos fácilmente de que no ha habido en ella la moderacion y la clemencia de que hacen mérito los partidos en lucha.

El fenómeno aparente es la generosidad de los gefes que salvan y dan libertad á los prisioneros de guerra.

Ni Batlle se cree autoridad para castigar en nombre de la vindicta pública y de la ley á los rebeldes, ni Aparicio se cree revolucion para castigar en nombre de la libertad y del pueblo á los defensores de la tiranía.

Gefes de dos partidos en lucha, no se atreven á usurpar principios que no pertenecen á ninguno, y reconocen en el adversario el singular derecho de combatir por sus pasiones y por su divisa respectiva.

Esto sucede en las esferas superiores de la direccion política, pero el fenómeno varía de una manera fundamental cuando se desciende á la observacion exacta de los hechos que se determinan por el impulso de los sentimientos populares.

Cosa singular! yo estoy seguro de que en estos hechos estraños, la generosidad sistemada de los gefes superiores no hace sino avivar la saña de las masas.

Al partidario obcecado y frenético de nuestras luchas actuales, nunca se le convencerá de que los enemigos en armas, esos enemigos que el recuerdo del pasado le hace odiar sin compasion, no merecen castigo alguno por sus crímenes, y antes que darles la impunidad en poder de los gefes superiores, les dan la muerte en el mismo momento en que los toman.

Fuera de los ejércitos regulares, hay sin número de partidas sueltas y de montoneras aisladas, que no obedecen á nadie de una manera permanente y cuyos hechos nadie puede averiguar ni reprimir.

Esa es la guerra de esterminio, cuya leyenda exajerada, pero cierta, he recojido en las trescientas leguas por donde acabo de cruzar, sin dejar acaso un rancho donde no fuese á escuchar la sencilla narracion de los vecinos aterrados.

Montoneras *blancas* ó *coloradas*, no hacen sino dejar un rastro de destruccion y sangre donde pasan.

En los ejércitos regulares, imperando comunmente la voluntad de los gefes, no se presencian esas escenas horrendas; pero llega el dia del combate; las pasiones se desencadenan y las masas se entregan á la satisfaccion de sus brutales venganzas.

El que en esos momentos quisiera contener la furia de la soldadesca, espondria su propia vida y hasta el éxito de la lucha.

Esto te parecerá horrible, pero es cierto por desgracia.

¿Qué ha sucedido en la batalla del Sauce?

Los *blancos* llevan una carga sobre las caballerías y las infanterías de Suarez, teniendo por suya la victoria durante la mitad de la jornada.

En esa carga—ahí está el testimonio de los mas cultos jóvenes del ejército de Aparicio,—los blancos hicieron una *matanza horrorosa* segun unos, *horrible*, segun otros, *lancearon como de costumbre, lancearon á los infantes que se incaban y pedian perdon, mataron á los colorados como á perros*, etc., etc.

Pero la suerte de las armas cambia su viento caprichoso y toca á los *colorados* llevar la carga sobre los *blancos*.

No vacilo en afirmar que por distintas manos, se repitieron las mismas escenas de bárbarie, de barbarie impremeditada, espontánea, que solo puede contenerse cuando cesa el combate y se afianza definitivamente la victoria.

Esta es la verdad desnuda; todo lo que se diga sobre fusilamiento á sangre fria ó sobre heridos ultimados por órden superior, creo que es completamente falso respecto de los *colorados* como respecto de los *blancos*.

Estas escenas no son nuevas en la guerra actual; vuelvo á repetir que si nos impresionan, es porque han tenido lugar allí no mas, al lado de la civilizacion, de la cultura, de los principios que representa Montevideo.

Mi hermano Octavio, que es partidario ultra, pero á quien no ciega la pasion y que tambien sabe reprobar los excesos de sus compañeros, me ha asegurado cien veces que en la batalla de *Severino* todos los muertos del Ejército de Suarez estaban degollados y mutilados de una manera espantosa.

¿Cómo no sucederia lo mismo en Corralito, donde la victoria volvió á sonreir á los *blancos*?

La batalla del *Sauce* no ha sido sino el tercer acto de este drama sangriento, que tantas lágrimas hace derramar á las madres orientales.

Así esplico yo, los hechos que motivan la polémica entre los corresponsales y periodistas de dos pueblos; y, así mismo, reducidos á sus naturales proporciones, esos hechos me parecen atroces, repugnantes, impíos.

Nadie me convencerá de que estas matanzas de orientales (y yo llamo orientales á todos los que habitan en mi país) son otra cosa que un gran crímen, cuya responsabilidad aceptamos todos en una época de inesplicables estravíos.

Los repiques del 25 de Diciembre todavía suenan en los latidos de mi corazon, y nunca se borrará de mi memoria la frase de una de las cartas que publica ayer *El Siglo*: *los blancos mataron como á perros!*

Yo comparto en todo la indignacion que manifiesta la prensa de Buenos Aires por los sucesos de la batalla del Sauce; pero no cometo la injusticia de imputar á unos lo que pertenece á todos, ni abrigo la ilusion de que un cambio de general ó un documento humanitario pueda poner fin á todos esos males.

Creo que han de durar mientras dure la guerra civil y el fanatismo que se produce en ella; sobre esa guerra civil y ese fanatismo insensatos es que descargo yo mis maldiciones.

Sin darme aires de maestro, repito á los que se ocupen de este asunto el consejo de fundador de los Jacobinos á la revolucion francesa:

LABOUREZ PROFOND.

Se despide de tí y del *Siglo*, tu hermano affmo.

Cárlos Maria Ramirez.

Una pieza mas para el proceso.

Se nos ha facilitado original la carta que damos á continuacion, de uno de los jóvenes que militan en las filas enemigas.—Ella viene á justificar una vez mas, dos cosas—[illegible] no hubo los asesinatos que se han atribuido al General Suarez, perpetrados despues de la batalla en los prisioneros rendidos, [illegible] que el sentimiento de la paz y de la concordia se va difundiendo en todos los espíritus, augurando un término favorable á la guerra desastrosa en que arde el país.

Hé aquí esa carta:

Durazno, Diciembre 31 de 1870.

Mis queridos padres: cuántos sufrimientos habré hecho pasar á vds. desde mi separacion del seno de mi amada familia; cuántos horrores y cuántas suposiciones se habrán hecho vds. al no saber nada por escrito de su querido hijo despues de la sangrienta batalla que hemos tenido en los campos del Sauce, destrozándonos hermanos, parientes, amigos y compatriotas, los unos con los otros, sin mas resultado que la ciega pasion de partido que nos domina y nos esteriliza para la felicidad de nuestra patria.

Quien les dirá á vds., queridos padres, que á mi primo Eduardo lo he reconocido en el ejército enemigo, y creo en el batallon Latorre, en los momentos que un fuego mortífero era sostenido por nuestro batallon, y donde caian de parte á parte (abrasados) por el plomo del fusil y bayoneta! jamás podrá borrarse de mi imaginacion aquel momento supremo en que mi corazon se oprimia, porque sin acordarme de mi suerte, parecíame que yo era superior á las fuerzas de Eduardo y debia correr á salvarlo; pero triste situacion! en aquel mismo momento, y por una rápida operacion del enemigo, fuimos envueltos, y sin mas remedio, cuando nos considerábamos triunfantes, fuimos obligados á retroceder, consiguiendo levantar á nuestros amigos que yacian tendidos y heridos en el campo, y de los cuales sucumbieron muchos en la marcha que hicimos el mismo dia y noche del 25, durante nuestra retirada.

Dignos son nuestros compatriotas de mayor felicidad, se baten en la pelea como leones, desprecian su sangre, sufren mil necesidades, se privan de sus comodidades, y despues caen heridos para sufrir los mas terribles tormentos, en enfermerías ambulantes, que son las carretas, carros y carretillas, y adonde llevamos como trescientos cincuenta heridos.

¿Y es posible que viendo todo esto que despedaza el corazon á toda persona que tenga sentimientos humanitarios, no nos olvidemos de estas mezquinas pasiones y embrutecidas contiendas, y nos demos un abrazo fraternal para trabajar unidos los buenos, en bien de nuestra patria y nacionalidad? ¿No es desgracia que en el siglo en que vivimos, de ilustracion, no defendamos nuestras ideas con las palabras, con la sabiduría, con el convencimiento razonado, sin apelar á las armas, seguir caudillos oscuros, ocurrir á la anarquía y á la destruccion de miembros de una misma familia?

Ya sabe vd., querido papá, que esas han sido y son siempre mis ideas, pero no obstante de conocerlo, los compromisos de amistad y de partido lo ligan á uno de tal modo, que no puede mirar con indiferencia las cosas, y aun contra su modo de pensar se lanza como yo lo he hecho, á una lucha desastrosa y sin mas porvenir para la patria que el esterminio hasta hoy de cuatro mil orientales útiles.

El gran número de heridos que tenemos de la batalla del Sauce y de la Union, son los que me dan compasion, pues sufren el martirio de nuestras marchas, acuque con resignacion; son bien atendidos por los abnegados Doctores que nos acompañan, y se hace cuanto se puede para aliviarlos en sus dolencias.

Se han ido muchos de los personajes que nos acompañaban (ó gorriones como los llamaba Ramon) y que los sucesos del Sauce los ha ahuyentado, escarmentándolos, y será mas que probable que con la leccion que han tenido se pongan en salvo y nos dejen á nosotros sin la Junta Gubernativa.

No puedo fijarle para donde serán nuestras marchas, ni lo que nuestros jefes piensan hacer ahora; cumplo como soldado subordinado, sin que por esto deje de comunicarle por escrito ó por proporcion que se presente, cual es mi paradero.

Los amigos Farina, Cantera, Julio, Federico, Linares, Camilo, Gregorio y demás, buenos, con escepcion de los que en lista le remito muertos en batalla ó heridos.

En otra ocasion seré mas estenso. A mamá que tenga fé en que la Providencia me ha de salvar para abrazarla y prometerle que jamás me meteré en otra igual; á Daniel y Enrique mis cariños y para vd. querido papá, mil felicidades de su querido hijo

Julio B.

Desmentido

El Sr. D. Juan Ramon Gomez nos remite las siguientes líneas, desmintiendo las alusiones que á su respecto se hacen por los corresponsales de los diarios de Buenos Aires.

Señor Director:

He leido la referencia que hace *La Tribuna* del 7, de una correspondencia de *La República* de Buenos Aires en que se me atribuyen conceptos sobre el General Suarez, con referencia á la batalla del Sauce, que por inexatos, me creo en el deber de rectificar. Si no estuviera por medio el crédito y la honra del país, comprometidos por los excesos de barbarie que se decian cometidos en la referida batalla, habria limitado mi rectificacion, en lo que me afectaba personalmente, pero hoy puedo y debo decir que impresionado como la generalidad de mis amigos, al recibir las primeras noticias, manifesté con vehemencia mi reprobacion, en el concepto de que fueran ciertos los excesos que por exagerar la victoria se atribuian á nuestros valientes soldados. Por fortuna, la notoriedad de los hechos desmienten tales excesos, de lo que deben felicitarse todos los que estimen en algo el honor de su patria.

Montevideo, Enero 9 de 1871.

J. R. Gomez.

La venta de impresos y los menores de 18 años.

Desde el 1.° de Enero está prohibido por un Edicto de Policía que los menores de 18 años puedan vender impresos por las calles.

No nos podemos esplicar esta resolucion que pone limitaciones al ejercicio de una industria útil y honesta, y priva á gran número de familias pobres de un recurso importante para su subsistencia.

El deseo de reglamentarlo todo y de ejercer una tutela innecesaria sobre individuos que la tienen discernida por la ley, ha dictado sin duda esa medida que nosotros antes de ahora no hemos querido combatir, porque no se atribuyese al perjuicio que ella puede inferir á esta Empresa, pero que combatimos ahora, porque así nos lo exigen algunas pobres madres de familia.

SECCION OFICIAL

La Comision del Hospital Militar de Sangre.

Montevideo, Enero 6 de 1871.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel Don Trifon Ordoñez.

Señor Ministro:

Al dar cuenta á V. E. de haber entrado en ejercicio del encargo que le dió el Superior Gobierno, cree cumplir con un rigoroso deber de justicia, manifestándole que despues de un escrupuloso exámen de los individuos heridos, oficiales y tropa, de los enseres y útiles, medicamentos, asistencia y administracion, ha quedado gratamente impresionada del esmero y cuidado con que son tratados todos los enfermos en general, ya por el Cuerpo Médico, en Gefe Dr. D. German Segura é interino D. Eusebio Gerona y sus subordinados, ya por el humanitario mayor Caballero y los suyos en el carácter de ecónomo que V. E. le ha dado y cuyo nombramiento pedimos.

No podrá hacerse mas, Sr. Ministro, en un hospital improvisado y que se formó simultáneamente con la entrada de los heridos.

En el concepto de la Comision que presido y por su deliberacion, recomiendo á la consideracion de V. E. á todos los empleados que han fundado ese hospital.

La Comision, asevera á V. E. que han sido exagerados los rumores que han circulado y que ha oido respecto á falta de atencion con los heridos, sean de nuestros cuerpos, sean de los prisioneros enemigos.

S. E. el Sr. Presidente que acaba de visitarlos y socorrerlos á todos sin distincion, podrá certificarlo.

La Comision con el Sr. Cirujano en Gefe, se ocupa en estos momentos de confeccionar un reglamento interno que establezca los deberes y derechos de los enfermos y empleados superiores y aun de la misma Comision, y que muy en breve será sometido al exámen y aprobacion del Superior Gobierno.

Hay sin embargo, Sr. Ministro, necesidades de un órden preferente, para que los enfermos sean atendidos con la solicitud recomendada por V. E.

Necesitamos urgentemente 200 gergones de paja ó pasto, 600 sábanas, una cocina económica, 4 docenas camas de fierro, ordinarias, y lo pedimos á V. E.

La lista adjunta demuestra su valor aproximativo.

Hay necesidad de una cantidad de dinero para ciertas pequeñas compras que se hacen al contado y bajo el acuerdo de la Comision, con intervencion del Contador y Tesorero nombrados de su seno.

Si V. E. librara la cantidad de 1,000 pesos, la Comision se encargaria de comprar esos artículos en el dia, rindiendo la cuenta justificada de la inversion.

La imaginaria de cabo es insuficiente; se necesita guardia de oficial para el mejor órden y que esté á las órdenes del Sr. Cirujano Mayor ó del Ecónomo en su falta y pedimos á V. E. se sirva así disponerlo.

Un amanuense para auxiliar del Ecónomo y del Secretario de esta Comision, es otra necesidad porque no solo prestará ese servicio, sino que hará el de Secretario del Sr. Cirujano Mayor—Estando servido ese destino por el Sub-teniente D. Salvador Malta pedimos su efectividad como tal Secretario.

El lavado de ropa llama nuestra atencion por las dificultades que se tocan cuando ella es de hospital.

Esta dificultad seria allanada si el Superior Gobierno se dirije al Director del Hospital de Caridad pidiéndole ponga á disposicion de esta Comision por uno ó dos dias de la semana, el lavadero con abundante agua del manantial que hay en el Asilo de Dementes provisto de máquinas y personal.

La Comision confía que V. E. atenderá los pedidos que espresa esta nota con la premura que tiene y lo hará saber á la Comision dándole sus órdenes.

La Comision por mi intermedio saluda á V. E. con aprecio y consideracion.

MARTIN XIMENO, Presidente.
Por ausencia del Secretario.
Valentin de la Sota.

Ministerio de la Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 7 de 1871.

Provéase lo que se pide, publíquese y avísese en respuesta.

Rúbrica de S. E.

TRIFON ORDOÑEZ.

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Enero 8 de 1871.

H. Asamblea General: [illegible]

La victoria del 25 de Diciembre sobre las fuerzas revolucionarias, en los campos del *Sauce*, es un nuevo triunfo de la causa del órden y de las instituciones, sobre las tentativas anárquicas de las malas ambiciones individuales, que tan felices fueron en los tiempos que nos preceden, dejando en pos de sí, la ruina y el descrédito del país, su atraso material y moral y los obstáculos poderosos con que hoy lucha para huir de las fatales consecuencias de tan disolvente situacion, y cimentar su bienestar y progreso, en la accion activa y eficaz de sus instituciones democráticas.

El triunfo alcanzado es, pues, de incalculable trascendencia, para el bien del país, y la realizacion de los grandes destinos á que está llamado. El abre el sueño á la risueña esperanza de ver, al fin, la paz interna cimentada en el órden legal, que no es mas que la libertad y la seguridad, puesta en práctica por el respeto inviolable de todos los derechos *consagrados* por la ley escrita, que á todos abraza, á todos cobija y á todos obliga.

Pero, forzoso es decirlo, tan importante como trascendental resultado, ha sido adquirido á costa de cruentos sacrificios, que no es posible detenerse á contemplar, ni por un instante, sin que el ánimo entristecido se sobrecoja, haciendo fervientes votos al Todo Poderoso, porque quiera ponerles un término definitivo.

Tiempo es ya de que el país entre en su período de reparacion, y que haciendo un enérgico llamado á los sentimientos filiales de sus buenos hijos, á todos exija y de todos obtenga la concordia y la conciliacion en el debate de los altos intereses del Estado, que solo tiene el poder de acordar completa y honorífica satisfaccion, á las nobles y legítimas aspiraciones del verdadero patriotismo.

Harto nos hemos despedazado ya, en 40 años de luchas estériles y criminales, conservando á la madre patria en constante duelo, para que sus plegarias puedan ser desoidas, y no haya en todos sus hijos la conciencia íntima de las faltas, de los errores y aun de las culpas recíprocas, que, en tan dilatado período de exaltacion apasionada, han ido elaborando esa cadena fatal de causas, que han traido al país, á la situacion en que hoy se encuentra y de que á todo trance es urgente sacarlo.

Reservemos nuestra actividad febril, la ardentía de nuestras pasiones políticas, la valentía con que la naturaleza quiso dotar á los hijos de este suelo y su característica firmeza y tenacidad de propósitos, para las grandes luchas de la libertad y del progreso pacífico de nuestra patria comun, único terreno en que al patriotismo es permitido ejercitar su celo, hasta la exageracion, cuando no se antepone el de los cuidados de la independencia ó de la honra de la patria.

La pacificacion de las sociedades, hondamente trabajadas por las disensiones intestinas, no puede ser la obra sino de la ley moral, esculpida en la imparcialidad, la justicia y la alta filosofía de las leyes escritas, al calificar las acciones humanas y dar á los imprescriptibles derechos del hombre, el lugar y la satisfaccion que se les debe.

Las victorias militares de los partidos no tienen, ni pueden tener, aquel poder.—Expresion solo, de la fuerza que impera y sojuzga, por la sola razon de su poder, esas victorias apenas dejan establecido un hecho del momento que, lejos de eliminar ni atenuar, el ardor de las pasiones en fermentacion, pueden llegar á ser fecundas en nuevas y aun mas poderosas causas de desórden moral y social, si la prevision de una política sana y patriótica no se apodera de ellas para hacerlas servir á la causa del bien, que es la causa de todos.

Poseido de estas ideas el P. E. ha creido de su deber aprovechar aquel feliz suceso, que asegura el triunfo de la justa y patriótica causa á cuyo frente se encuentra, para proponer y pedir á V. H. la sancion del adjunto proyecto de ley, acordando una amnistía amplia y completa, á todos los individuos comprometidos en la rebelion que aun tiene perturbada la paz interna del país.

Las amnistías, sabe V. H., que no son actos ordinarios de clemencia, arrancados á meros sentimientos de justicia y humanidad. Ante todo son actos eminentemente políticos, aconsejados ó impuestos, casi siempre, por las necesidades, los intereses ó las conveniencias de las sociedades ó Estados que las acuerdan; y ese carácter revisten generalmente todas las que registra la historia.

Despues de las revoluciones ó trastornos políticos, especialmente, siempre se ha considerado que las amnistías eran un poderoso medio de pacificacion, un remedio feliz á los males producidos por las guerras civiles, y el mejor modo de garantir la tranquilidad y seguridad de vencidos y vencedores.

Pero, para que, como medida política ó de Gobierno, la amnistía produzca tan importantes como saludables resultados, es indispensable que sea entera—sin reservas ni escepciones—: que esté presidida por la mas decidida resolucion de hacer que ella sea una verdad práctica, sosteniéndose y haciéndose respetar, con inflexible firmeza, los derechos acordados y adquiridos por ese acto.

Además, si como ha dicho un ilustre publicista francés, la amnistía *es el velo eterno del olvido arrojado sobre los crímenes, delitos ó atentados cometidos*, la amnistía es la abolicion de todas las inculpaciones á que esos atentados ó delitos podian dar lugar. Con ella desaparece toda su criminalidad; y la completa rehabilitacion del amnistiado se opera, por aquel solo hecho, instantánea y absolutamente.

El proyecto incluso es, pues, la espresion de sus ideas y principios enunciados con sencillez y claridad—El P. E. ha creido que, en asunto de tanta gravedad y trascendencia, nada debia dejar al equívoco de las teorías generales ni, menos, del laconismo de las espresiones.

A su pensamiento presiden el patriotismo y los propósitos mas puros. Redactándolo, el P. E. tampoco ha podido, ni querido olvidar que esos amnistiados, eran orientales é hijos, tambien, de este suelo patrio, que tanta y tan urgente necesidad tiene de los esfuerzos;—de la constante y abnegada consagracion de cuantos les pertenezcan por el amor ó el deber—para que la República pueda salir, lo mas antes, de sus deplorables y aun peligrosas condiciones del momento y elevarse á las regiones en que solo viven las Naciones y su existencia es verdadera digna y segura.

Con tal objeto, y á ese fin, el P. E. convoca extraordinariamente á Honorable Asamblea General, permitiéndose recomendar á su patriotismo é ilustracion, la urgencia de la resolucion que se le pide.

Dios guarde á V. E. muchos años.

LORENZO BATLLE.
FERNANDO TORRES.
MANUEL HERRERA Y OBES.
TRIFON ORDOÑEZ.
JOSÉ M. DE NAVA.

AMNISTIA

PROYECTO DE LEY

Enero 7 de 1871.

Art. 1.° Todo individuo que haya tomado parte en la rebelion armada que tiene perturbada la tranquilidad del país, queda amnistiado desde el momento que abandone las filas revolucionarias y se presente á las autoridades dependientes del P. E. haciéndolo saber.

Art. 2.° Por esa amnistía, los individuos que á ella se acojan, gozarán de los siguientes beneficios:

1.° Quedan exentos de toda culpa y cargo, por la parte directa ó indirecta que hayan tomado en la rebelion, sirviéndola con su persona ó con sus bienes.

2.° Ninguno podrá ser molestado, ni inquietado por sus opiniones y actos políticos, anteriores al dia de su presentacion á las autoridades de que hace referencia el art. 1.°, so pena de grave responsabilidad del funcionario ó autoridad pública que lo consienta, ni aun lo tolere.

3.° Desde ese mismo dia, los amnistiados entran en el pleno goce de todos los derechos civiles y políticos que la Constitucion del Estado acuerda á todos los ciudadanos, pudiéndolos ejercitar en toda su estension y con todas las garantías establecidas para su libre y seguro ejercicio.

Art. 3.° Son comprendidos en la presente amnistía todos aquellos individuos que antes de la promulgacion de la presente ley hubiesen sido indultados por el P. E. con sujecion á lo que ella dispone.

Art. 4.° Acuérdase el término de 30 dias, contados de la fecha de dicha promulgacion, para que los individuos á quienes esta Ley se refiere, puedan usar del derecho que ella les acuerda, del modo y en la forma establecida.

Art. 5.° Pasado ese término, la justicia nacional procederá con los que menosprecien la indulgente benevolencia de su actual proceder, como las conveniencias del Estado lo exijan.

Art. 6.° Comuníquese, etc.

INTERIOR

Estado Mayor de la Línea.

RELACION DE LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE HAN HECHO DONACION AL HOSPITAL DE SANGRE DE ÚTILES PARA LA ASISTENCIA DE LOS HERIDOS.

Sta. Da. Maria Echandia, 1 bandeja hilas; Sra. Da. Maria L. de Echandia, 2 id., 1 caja vendas; Sta. Da. Adela Echandia, 1 bandeja hilas; Sra. Da. Petrona Verde de Perez, 1 caja hilas, 6 camisas, 6 sábanas, 6 fundas; Sra. Da. Felipa J. de Latorre, 1 id. id., 1 docena vendas; Monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, 1 caja hilas, 1 id. compresas; Sta. Diana Gonzalez, 1 bandeja hilas, 1 docena compresas; Sta. De Sanguinetti 1 bandeja hilas; Sta. Da. Florinda M. de Artigas, 1 id. id.; Sra. Da. Benjamina Perez de Ayala, 1 caja compresas y vendas, 2 cajas hilas y 12 fundas; Stas. Suarez, 2 cajas hilas; Sra. Da. Eduardina P. de Gonzalez, 1 caja hilas y 1 de vendas; Stas. de Albin 1 rollo tiras emplásticas y 1 caja hilas; Sta. Delfina Solaro, 3 cajas hilas; Da. Maria Villalba de Rodriguez, 1 caja hilas, compresas y vendas; D. José Vidal, 4 botellas Arnica, 1 caja hilas, 2 rollos tira emplástica y 2 docenas vendas; Capitan Aguiar, 6 yuntas pollos; Sta. Julia Arrillaga, 1 caja hilas; Da. Isidora A. de Nogueira, 1 caja hilas; Da. Maria Calvi, 2 cajas hilas; Sra. Da. Josefa M. de Marques, 1 caja hilas y 16 pañuelos; la Sra. del Coronel Larrobla, 1 id. id., 1 paquete compresas; Sra. Da. Teresa Cachon, 2 cajas hilas; Sra. Da. Petrona Verde de Perez, 1 caja hilas y 1 de vendas; Da. Encarnacion G. de Guillot 2 piezas trué, 26 vendas, 2 compresas y 1 bandeja hilas; Da. Petrona Cachon, 1 paquete hilas; Sta. Rosa Pallas, id. id.. Sta. Bibiana Cachon, una caja hilas. Stas. de Subirios, 1 bandeja; Da. Gabriela Viñoli de Gomez 1 bandeja hilas y compresas; Sra. Da. Natividad S. de Ramos, 1 bandeja hilas y vendas; Sta. Damiana Ramos, 1 id. id.; Stas. De Suarez, 2 cajas hilas; Sra. Da. Herminia R. de Ramirez, 1 bandeja, compresas y vendas; Las Stas. de Tarabal, 1 caja hilas y vendas.

Un gran bulto de hilas y vendas reunidas en el Salto por la Imprenta de la *Actualidad* remitidas al Director del *Siglo*.

EXTERIOR

La acusacion contra el General Suarez

Los que mas duramente han atacado al General Suarez, dando por cierto que hizo degollar prisioneros de guerra, se encuentran en la duda ante la aseveracion del *Siglo* y quieren salir de esa duda por inducciones.

Se ha anunciado, dicen, que los colorados habian tomado cuatrocientos prisioneros y despues nada se ha dicho sobre ellos: ¿Qué se han hecho?

A esta pregunta puede responderse fácilmente que no hubo tales prisioneros tomados y que esto fué una enagenacion de las que con tanta frecuencia adornan las noticias que dan los corresponsales sobre las batallas.

En cuanto á las cartas de corresponsales cuyos nombres nadie cita, podemos asegurar que las que nosotros hemos visto afirman todo lo contrario.

Sin ir mas lejos, hoy se nos comunica una de ellas, escrita por persona de la mas alta honorabilidad, relacionada con toda la sociedad distinguida de Buenos Aires.

De esa carta copiamos el párrafo siguiente:

« Es completamente falso todo lo que dicen los diarios de esa, de degüellos de prisioneros y heridos por Goyo Suarez. Como le dije antes, yo fuí con otros amigos al dia siguiente de la batalla al ejército. Cruzamos todo el campo de batalla donde habia mas de 600 cadáveres estendidos y todo los que vimos fueron tres degollados, dos soldados de infantería *colorados* y uno de caballería de los blancos. He hablado con muchos gefes y oficiales colorados conocidos y amigos nuestros, como Pagola y demás, y ninguno ha permitido que se hicieran atrocidades semejantes. Por el contrario, han andado á palos con sus soldados para impedirles que en la persecucion salieran de las filas á registrar los bolsillos de los muertos. Todo lo que dicen es falsísimo y toma su orijen en rumores esparcidos en el despecho de la derrota ».

Esta carta y otras que espresan conceptos equivalentes, están en nuestra imprenta á disposicion de quien quiera verlas, porque, como es de suponerse, ni en este caso, ni en ningun otro, estamos dispuestos á prohijar el crímen, como no lo estamos tampoco á convertir en anatema acusaciones improbadas, ni mucho menos á manchar con ellas á todo un partido que, si los hechos resultan ciertos, como no hay probabilidad de creerlo, será el primero en condenarlos y castigarlos.

Los escritores que han condenado al General Suarez antes de saber si era culpable, pueden hacer esta reflexion.

Un periodista es un juez de opinion que desempeña un ministerio tan sério y tan grave como un juez ordinario.

Convirtámosle en juez ordinario y establezcamos el cargo y el descargo.

El primero consiste en que *se dijo*, (*no por el General Suarez*) que habia cuatrocientos prisioneros y despues no se ha vuelto á hablar de ellos.

Que hay correspondencias que afirman que el General Suarez degolló prisioneros.

El descargo es el siguiente:

No consta que hubiesen tales prisioneros. *Los mismos diarios afectos al partido blanco lo negaron como una fanfarronada y tomaron de aquí argumentos para probar que el triunfo verdadero era de los blancos.*

El Siglo, cuya rectitud no se pone en duda, afirma solemnemente que la imputacion es falsa.

Las cartas de personas fidedignas, que han estado en el campo de batalla, que han contado en él seiscientos cadáveres, haciendo constar el tributo que la guerra ha pagado á la barbarie, afirman que al lado de un soldado blanco habian dos soldados colorados degollados.

Los heridos del ejército blanco que hay en Montevideo se están curando en los hospitales, y algunos en sus casas, como es público y notorio.

Hay un interes positivo, por parte de los derrotados, en esparcir estas voces y en atribuir á los vencedores los delitos con que aquellos se han manchado ahora y en todo tiempo.

Ahora, siendo este el estado fiel de la causa ¿qué juez mandaria al patíbulo al General Suarez, con tales antecedentes y pruebas?

¿Qué juez, no suspenderia siquiera su fallo, mandando adelantar el proceso?

El juez de opinion no puede proceder de otra manera.

Es por eso que nosotros, revistiéndonos de toda la severidad que tales denuncias demandan, no podemos fulminar una condenacion que importaria la afirmacion de un hecho digno del patíbulo y *en todo caso*, nos rehusamos á arrojar su responsabilidad sobre el partido que defiende á la República Oriental contra los Medina, los Moreno, los Maza y los Bastarrica.

(*La Nacion.*)

Correspondencia para «El Siglo».

BRUSELAS, 1.° de Diciembre de 1870.

Despues de la batalla de Baccon, junto á Orleans, en la cual las tropas francesas al mando de un general anciano, pero entendido y valiente, gran patriota ademas, incapaz de las felonías que han manchado el honor de varios generales del Imperio, el dignísimo d'Aurelles de Paladines, infligieron á los alemanes la derrota mas importante que contra estos invasores registran hasta ahora los anales de la guerra francogermánica, los soldados de la República habian cobrado alientos, reanimando su espíritu, y teniendo en respeto ó rechazando al enemigo, en el Sud, en el Oeste, en el Norte y hasta en las escarpadas regiones de los Vosges, tan bien defendidas por los voluntarios republicanos de todos los países, inclusa la América, que allí operan bajo el mando de Garibaldi.

El levantamiento de los pueblos en masa, bien que decretado, y decretado bastante tarde, y no espontáneo cual debiera serlo, y cual lo seria si la Francia no hubiera quedado tan abatida y tan postrada moralmente por la política infernal y plebiscitaria del bajo Imperio, por el bastardo y vergonzoso sistema de las candidaturas oficiales, va produciendo sin embargo sus buenos resultados, acreciéndose de dia en dia el número de los combatientes en el ejército del Loire, destinado principalmente á socorrer á Paris, dando la mano al general Trochú, quien intenta y prepara una gran salida en fuerzas considerables, como tambien en todos los demas ejércitos que se organizan en los departamentos, y sobre todo, en la Normandía, en la Bretaña, en el Norte y en el Ródano.

El general d'Aurelles cuenta ya, junto á Orleans, con un poderoso ejército de 200,000 hombres, segun dicen los diarios de Tours, con un magnífico tren de artillería, servido por los hábiles artilleros de la marina.

Todo, en efecto, parecia favorecer la situacion de los franceses y comprometer y empeorar la de los alemanes, lamentándose solo la poca duracion que podrá ofrecer ya la resistencia de Paris, despues de dos meses y medio de cerco que sufre aquella inmensa ciudad, de dos millones de almas, y cuyos víveres deben de hallarse ya bien apurados, digan lo que quisieren en contra los partidarios de la resistencia á todo trance.

Pero los reclutas que la leva en masa procura á los ejércitos franceses carecen de instruccion militar, sin que jamás pueda la ventaja del número neutralizar esta falta en el dominio de la disciplina, y por otra parte, la rendicion ó la traicion de Metz ha puesto á disposicion de los vencedores huestes tan considerables, y tan bien armadas, gracias á los 200,000 chassepots que entre los soldados y el rico arsenal procuraron al enemigo, en vez de haberlos inutilizado como lo habria hecho seguramente un general mas patriota y mas honrado que Bazaine, que los ejércitos libertadores de Paris, ó que debieran serlo, se hallan acosados y cuasi cercados por las innumerables y aguerridas fuerzas que han descendido hácia el Sud, y estendidose por el Este y el Oeste, al mando del príncipe Federico Cárlos, del gran duque de Mecklemburgo y de los generales Werder, Manteuffel y otros varios gefes.

Este último acaba de causar una gran derrota al ejército francés que Bourbaki habia logrado organizar en Amiens, en cuyas cercanías tuvo lugar esta batalla. Es de advertir que Bourbaki, sobre quien las jentes suspicaces hacen pesar ciertas sospechas de bonapartismo, á causa de su misteriosa salida de Metz y su visita á la ex emperatriz, y á causa tambien del silencio al parecer estudiado é intencionado, que él observa siempre en sus proclamas y despachos, sin soltar jamas prenda alguna en favor de la República, se halla hoy en Tours, nombrado gefe del 18 cuerpo, que opera en el Loire; siendo el derrotado su sucesor en el ejército del Norte, un general oscuro, de escasa fama, tal vez desconocido de sus tropas, y de lo mas á propósito, puesto que acababa de ser investido con el mando de ellas, para proporcionar una fácil victoria al general prusiano! Es muy posible que este cambio de gefe *in extremis*, y cuando el enemigo se echaba encima, cuente por mucho en el descalabro de Amiens en cuyo caso, no podrá el gobierno de Tours declinar una buena parte de responsabilidad. Si Bourbaki no merece confianza, no debió ser nombrado para ningun mando importante. Ahora parece quieren darle el de la vanguardia d'Aurelles, y que él no le acepta.

Es indudable que las intrigas de Versalles y de Cassel, para una restauracion bonapartista, no cesan; pues tales enredos, por mas absurdos y descabellados que ellos sean, se avienen perfectamente con el carácter intriganton y aventurero del canciller federal y del *héroe* de Sedan. *La Union del Oeste* publica una carta de la señora mariscala de Mac-Mahon, en la cual se leen estas líneas, asaz significativas: « Habeis leido « sin duda en algunos diarios que mi esposo habia ido « á Cassel. No es cierto; pero si lo es que *fué invitado por los Prusianos* á pasar á la residencia del « Emperador prisionero, *con los demas mariscales*. El « se negó á ello obstinadamente, no queriendo que su « nombre se hallara mezclado en las intrigas de los « enemigos de la Francia. Decidió así, y repitiéndo en « alta voz! »

Con efecto, el leal patriota y honrado mariscal de Mac-Mahon, cuyas graves heridas decidieron tal vez la jornada de Sedan, ha permanecido curándoselas, en un pueblecito inmediato y al Norte de aquella ciudad, desde donde solo ha venido á Bruselas, de paso para Wiesbaden, punto de su internacion en Alemania como prisionero de guerra.

La conducta de los Alemanes, y sobre todo de los prusianos, es cada dia mas cruel y mas infame. Al apoderarse estos dias, despues de horrorosos bombardeos, de Thionville y de la Fère, no contentos con incendiar ambas plazas con proyectiles flamígeros, *se entretuvieron* en incendiar tambien muchos pueblos de sus alrededores, deleitándose de ver salir y correr despavoridas por los campos á las numerosas é inocentes víctimas de su ferocidad y su barbarie.

Al entrar en Montbeliard, se apoderaron de todos los comestibles que habia en la ciudad, inclusos los de todas las casas particulares, sin dejar á los habitantes ni un bocado de pan con que alimentarse. La villa de Seus, que no quiso defenderse, creyendo librar mejor si se entregaba confiada á los *humanos* sentimientos del enemigo, se vió bien castigada de su mansedumbre.

Los bárbaros saquearon la poblacion, apoderándose de todo cuanto podian llevarse, ni mas ni menos que lo hubieran practicado en los tiempos de Genserico y de Atila.

Tambien *se divierten*, los salvajes, en matar á tiros, en las llanuras de Boudy, junto á Paris, á las pobres mujeres y niños que salen de la plaza para escarvar en el suelo en busca de algunas raices ó tubérculos, patatas, remolachas, zanahorias, etc., con que poder matar el hambre que les devora. Matando á estas desdichadas criaturas á balazos, los asesinos con uniforme anticipan al hambre su oficio destructor, y les evitan así el luchar por mas tiempo con la muerte!......

Son inauditos, y gran vergüenza de la humanidad, los horrores que cada dia se refieren de esta guerra impía é inicua. Nadie pudo creer jamas á los alemanes capaces de tal salvajismo, de tanta barbarie. Si la Francia entera no se levanta, como un solo hombre, contra ellos, para espulsarlos ó exterminarlos, bien podrá decirse que no le queda ya sangre en sus venas, que el despotismo bonapartista ha hecho de ella un cadáver, en el cual se están cebando á mansalva los buitres venidos de la Germania.

El telégrafo avisa que, á consecuencia de la batalla perdida por los franceses en Amiens, esta plaza fué evacuada por ellos, y ocupada en seguida por los alemanes. Así quedarán interrumpidas por unos dias, hasta que se restablezcan por mar y por Inglaterra, las comunicaciones entre el Norte y el Sud de Francia, y por consiguiente, entre Bélgica y España.

Todo el mundo tiene hoy puestos los ojos en Paris y en las márgenes del Loire, donde se esperan grandes sucesos, que deberán ser ya decisivos. Numerosos ejércitos se observan de cerca y en silencio siniestro hace ya algunos dias. Ese choque tremendo no puede tardar ya. Si los franceses vencen, la situacion de los alemanes será muy crítica, pero tambien muy merecida.

Si los franceses sucumben, como lo hace temer el funesto preludio de Amiens, y la fatal influencia que podrá él ejercer en el ánimo del soldado, el Gobierno de Paris se arrepentirá, aunque tarde, de no haber sabido ni querido ceder á tiempo!... ¡Cuántas desgracias esperan aun á la Francia, en los tremendos choques que se preparan!! ¡Cuánto mas habria valido prevenir, conjurar y ahuyentar tales y tan terribles infortunios!! El orgullo militar los ciega á todos, á los de Paris y Tours, como á los de Versalles! Quiera el cielo que nos equivoquemos y que sean vanos nuestros temores!

Entretanto, el partido ultra-revolucionario é intransigente, tan perjudicial á la Francia en circunstancias en que solo una transaccion, una avenencia, un arreglo pacífico con los Alemanes puede salvar la República, la libertad y todos los mas caros intereses de la patria, como son vidas y haciendas de tantos miles ó millones de ciudadanos, este partido que ha sabido imponerse al Gobierno de la Defensa Nacional y comprometer así la buena causa, por debilidad de ciertos caracteres, y bien que nadie ignore en Paris que en el seno de esas turbas sediciosas y anárquicas pululan los espías prusianos trabajando allí por cuenta de Bismark, prosigue impávido su obra de disolucion y de aniquilamiento de la Francia. Hé aquí el lenguaje de algunos de sus apóstoles, segun leemos en *El Combate*, órgano de ese partido funesto:

« El Comité republicano del 19 • distrito de Paris, de acuerdo con los demas Comités:

« Considerando los rumores que circulan, de un armisticio con la Prusia, que no puede ser sino el preludio de una paz vergonzosa; visto que no es posible tratar de la paz mientras que un soldado del invasor se halle sobre el suelo sagrado de la patria; declara que hará incendiar y volar en explosion á Paris, sepultándose así bajo sus escombros con los traidores y los cobardes, antes que sufrir las consecuencias de semejante infamia.

« Votado en asamblea pública.—Por el Comité:

« *Chilman.* »

Es preciso haber perdido el seso completamente, para acordar y votar y publicar un *factum* de esta naturaleza!

La Patria en peligro, otro órgano del mismo partido rojo, pero que talvez no sirve, como *El Combate*, los intereses de Bismark contra la Francia, conviene en que no es posible que el partido revolucionario se proponga seriamente hacer volar á Paris. « El objeto « que nos hemos propuesto, y que proseguimos, dos « meses ha,—dice este otro diario,—ha sido y es muy « diferente de ese siniestro consuelo del suicidio de una ciudad. »

« Sea lo que quiera de esto,—añade un diario estrangero—es poco cuerdo y poco digno el anunciar así « que se sepultará bajo las ruinas de una ciudad, sin que se abrigue el menor deseo de hacerlo. »

Por lo demas, este rasgo de demencia fué ya iniciado desde el principio por Victor Hugo, en una de sus alocuciones á los pueblos germanos.

Ayer llegó á Bruselas, alarmado y despavorido, Mr. Leon Robert, antiguo alcalde de la villa de Voncq, junto á Vouziers, y ex-diputado al Cuerpo Legislativo frances. Viene á hacer un llamamiento á la caridad de los belgas, y señaladamente se dirigió en seguida al llamado «Comité del pan» en esta capital, al cual hizo el cuadro mas espantoso y desconsolador de la miseria que han causado á los infelices habitantes de Voncq las tropas alemanas.

Casi todas las casas del pueblo han sido destruidas y sus moradores despojados de cuanto poseian, careciendo hoy de pan y de toda especie de alimentos, en términos de fallecer de hambre en las calles las pobres gentes, ancianos, mujeres y niños, sobre todo, que no han podido abandonar el pueblo para buscar alimento en país lejano. El «Comité del pan» se ha apresurado á llenar como puede los deseos de Mr. Robert; y hoy mismo serán socorridas aquellas inocentes víctimas de la guerra mas infame, mas injusta y salvaje que señalan las historias desde ha muchos siglos. Estaba reservado á la *culta* Alemania el dar al mundo ejemplos de la mayor ferocidad en pleno siglo XIX!!!

La humanidad entera se muestra horrorizada de los actos vandálicos cometidos por la Alemania feudal en esta guerra sin ejemplo.

¡Quiera el cielo que los nuevos y grandes sucesos que se esperan ya próximos, en las orillas del Sena y del Loire, no vengan aun á agravar las inmensas desgracias y los inmensos crímenes de esta guerra infernal, hecha por los bárbaros del Norte contra los pueblos civilizados del Sud de Europa, por las razas germánicas contra las razas latinas,—pues no cabe duda de que los alemanes hacen de ella una guerra de razas,—por el protestantismo contra el catolicismo,—pues tambien se mezcla mucho en estos ódios de raza el principio religioso,—por el despotismo militar contra la libertad civil y política; por el réjimen monárquico contra el republicano; por el derecho que llaman divino contra el derecho humano, y finalmente por la reaccion y la barbarie de los príncipes y de sus feroces vasallos ó esclavos contra la civilizacion y la emancipacion de los pueblos libres del Mediodía de Europa: que esto es en realidad la funesta guerra franco-germánica.

Si estos pueblos latinos todos fueran capaces de comprenderlo así, en vez de mendigar reyes servilmente, para que los embrutezcan y esclavicen mas, como lo hace la España de Prim, se habrian unido, todos ellos, bajo la santa bandera de la libertad y de la República, habrian acudido en auxilio de la Francia, la primera de las naciones latinas, y habrian espulsado ya de su territorio á los salvajes que le humillan y le manchan con sus pezuñas.

¡Cuán caro van á pagar, con guerras intestinas, y muy probablemente tambien con guerras estrangeras, estas naciones meridionales, lo mismo que la egoista Albion, la conducta que hoy observan en presencia del espectáculo desgarrador que ofrece la Francia!

Ya la actitud de la Rusia es de lo mas insolente y amenazador. Como la Gran Bretaña no está preparada para la guerra, ni puede contar hoy con su antigua y poderosa aliada la Francia, y como tan necesaria va á serle ahora, y á la cual no debió haber abandonado nunca el gobierno inglés, Rusia no le tiene hoy miedo ninguno, sobre todo, si cuenta, como parece muy natural y muy probable, con la cooperacion ó complicidad de la córte del rio Guillermo.

La cancillería moscovita ha contestado con altanería á la nota diplomática de lord Granville, diciendo que no retira su primer despacho en que se declara libre y desligada de las obligaciones que en el Mar Negro le impusieron las potencias signatarias del tratado de Paris de 1856.

Grande consternacion en las regiones del Foreing-Office donde se siente hoy mucho no hallarse preparados para la guerra general, y se siente tambien sobremanera el estado de impotencia á que se halla reducida la Francia en estos críticos momentos. Lord Granville, que ha soltado prendas terribles, quisiera bien la guerra, pero no es el tan fuerte Inglaterra. [illegible] desde luego que la Rusia poseerá hoy el Mar Negro, será mañana dueña de los Dardanelos y de Constantinopla, y pasado mañana estenderá su poder marítimo hasta el Mediterráneo, con muy grave detrimento de la potencia británica, y de todas las demas potencias de la Europa occidental y meridional. Pero lord Granville nada puede hacer hoy; y se dice que piensa abandonar la cartera, dejando á sus compañeros, mucho menos belicosos que él, aunque tal vez no menos previsores, la direccion de un negocio que se presenta rodeado de mil peligros.

Dícese sin embargo que Bismark interpone su mediacion,—sin duda con la *buena fé y lealtad* que este otro leopardo acostumbra,—y propone una conferencia diplomática, que se reuniria en Lóndres, nada menos,—para hacer así dorar y tragar la píldora mas fácilmente á la Gran-Bretaña,—á fin de modificar el tratado de Paris en el interes del ruso, pero á condicion de que esa conferencia no se injiera para nada en la cuestion franco-prusiana, en cuya solucion no admiten los alemanes mas influencia, ni mas autoridad que la suya propia.

Así quieren los hombres funestos del partido feudal-militar en cuyos brazos se ha echado por completo el rio Guillermo, asentar la paz de Europa sobre sólidas y duraderas bases para el porvenir. Para la prosecucion y realizacion de este infame política, los medios empleados son muy sencillos: la completa destruccion de la Francia, su aniquilamiento, su esterminio, aunque para ello sea preciso asesinar á los dos millones de criaturas humanas que encierra Paris y otros muchos millones en las provincias. Tal es el bárbaro designio del rio Moltke, designio que se halla cada dia justificado por la conducta de las hordas que él capitanea. Jamas se ha visto una guerra en condiciones tan salvajes.

Inglaterra tascará el freno por ahora, se apresurará en silencio al combate, pues no es de creer que así renuncie á su propio poder y á su propio ser; dejará obrar á su guisa á Rusos y Alemanes, y esperará la ocasion de entrar en liza, mas tarde, cuando pueda hacerlo con buena compañía y con grandes probabilidades de su merecido á los alemanes y á los Rusos. Pero es que no será ya entonces *demasiado tarde!* Para combatir con ese nuevo y colosal poder ruso-germánico que amenaza absorver y dominar á la Europa, no queda á la Gran Bretaña otro recurso que el de proclamar el principio opuesto al de sus enemigos del Norte, [illegible] hacerse revolucionaria, proteger el establecimiento de la República en el Mediodía, y aun en el centro de Europa. Es muy probable que los acontecimientos la obliguen á ello muy pronto. Quiera el cielo que no sea *demasiado tarde!*—y que los enemigos de la libertad y de la civilizacion no hayan remachado [illegible] sus cadenas de [illegible] los déspotas abatidos por los Napoleon [illegible]

De pacotilla y de ocasion es el [illegible] de los Cimbrios del [illegible] que acaba de darse por jefe la España [illegible] El bueno del duque de Aosta, á quien [illegible] de coronarse rey de España conduce á hacer un papel ridículo á los ojos de toda persona sensata y racional; y gracias que no le conduzca á dar una segunda edicion de la obra de Querétaro, no será en España sino el rey de los españoles y de los soldados mientras le dure la fidelidad de estos últimos. En todas partes llueven las protestas contra esa impolítica absurda y vergonzosa eleccion de un monarca que tan ajeno estaria el, pocos meses ha, de representar el principal papel en la comedia ó el sainete monárquico en que los revoltosos (que no revolucionarios) de Setiembre, han hecho ó desempeñar su *glorioso ó goloso* pronunciamiento de Cádiz y Alcolea. La actitud de la prensa española,—preciso es hacerle esta justicia,—de mas escepcion que la de dos ó tres periódicos ministeriales, ó de meros especuladores políticos,—es cada dia de oposicion al acto anti-nacional, anti-patriótico, anti-liberal y anti-racional de las Córtes Constituyentes.

La juventud de las Universidades se ha pronunciado enérgica contra ese rey advenedizo y aventurero, que si tuviera el adarme de...... aprension, se guardaria muy bien de ir á ocupar el Trono de Alfonso el Sabio y de San Fernando.

Los republicanos mas exaltados y mas militantes reunidos en el Circo de Madrid, proclamaron la necesidad de levantar armas contra esa farsa dinástica ejecutada en el momento mismo en que Europa deplora y llora con lágrimas de sangre las inmensas calamidades ocasionadas por la política de las dinastías.

Pero si bien esa actitud enérgica y de protesta armada por parte de la comunion republicana y de todas las demas que militan en la oposicion habria tal vez impedido la grotesca ereccion de ese trono de contrabando, los consejos de la prudencia han prevalecido al fin, para evitar mayores catástrofes y la consiguiente efusion de sangre; prefiriendo esperar hasta ver el jiro que en Europa toma la marcha política al terminar la guerra de Francia—A.

P. S.—Un telegrama que acaba de recibirse en Bruselas dice que en un primer choque entre el ejército del Loire y las fuerzas del príncipe Federico Cárlos, retrocedió el primero, con pérdida de unos 7,000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

El ejército del Norte se retiró de Amiens, en buen órden, y se ha situado en el cuadrilátero inexpugnable formado por las fortalezas del Norte. Es una posicion excelente, que le permite emprender ataques ofensivos.

El conde de Keratry ha sido reemplazado por el general Bourbaki en el mando superior del ejército de Bretaña.

Hoy se habla mucho en Bruselas del estraño noticion que, con grande aplomo y formalidad, ha lanzado al público el *Times*. Segun el órgano de la City, ya está firmada la paz entre el Rey Guillermo y el ex-Emperador Napoleon, quien será restaurado en el trono por los ejércitos prisioneros de Sedan y de Metz (que le detestan y maldicen!) y por las tropas prusianas. La Alemania se quedará con Metz y Estrasburgo. Es ya la 3.ª ó 4.ª edicion que los diarios ingleses dan de esta estupenda noticia. Es natural que hoy se tome aquí como las otras veces. La intriga y la farsa de Bismark y de Napoleon parece que hallan buen pasto en esas maquinaciones.

BRUSELAS, 3 de Diciembre de 1870

Las tropas francesas han emprendido todas de consuno, en Paris y en las márjenes del Loire, sus movimientos ofensivos contra los Alemanes. Los generales Trochú y Ducrot, al frente de fuerzas considerables, y apoyadas por sus numerosos y brillante artillería, por los cañones del Sena y del Marne y por multitud de wagones blindados que eran en el ferro-carril de cintura como otros tantos castillos ambulantes, tan útiles para el ataque como para la defensa, acometieron desde los últimos dias de Noviembre, bajo la proteccion de los fuertes que circundan á Paris, grandes y formidables salidas en las cuales libraron al enemigo terribles y sangrientas batallas, causándole daños inmensos. En 15 á 20 mil hombres calcula el general Trochu las pérdidas sufridas por los Alemanes en estos tremendos combates librados desde el 29 de Noviembre hasta el 2 de Diciembre.

Las de los franceses deben de haber sido tambien considerables. El general Charrière fué muerto, los generales Paturel y Boissonnet están heridos, y el general Renault ha sufrido la amputacion de una pierna. Un despacho prusiano dice que el general Ducrot falleció tambien; pero nada de esto dicen los despachos franceses. Debe ser un error. Trochú y Ducrot hicieron prodigios de valor en esas jornadas, que han colocado á muy grande altura el honor militar de Paris y de las armas francesas.

En la primera, era de ver, dicen, la furia entusiasta con que las tropas salidas de Paris acometieron de improviso á la bayoneta la primera línea de asedio de los Alemanes, quienes cedieron sin tardanza, antes que la artillería de los fuertes, [illegible] quedó en poder de los sitiadores con su [illegible] acudieron los sitiadores con [illegible] desde la segunda línea, y recobraron [illegible] [illegible]

El general Ducrot pasó el Marne [illegible] unos 120,000 hombres, y en [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

9.ª funcion del 2.º abono.

MARTES 10

Por indisposicion del Sr. Ailú se suspende la obra anunciada y en su lugar se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela que tanto ha gustado cuantas veces se ha puesto en escena ante este respetable público.

El Dominó Azul

En la que tomarán parte la Sra. Segura, Sta. Alcantara y los Sres. Astor, Saez, Jirqués y Subias.
Coro de ambos sexos.

REMATES

Benito Lusiardo

De lujosos muebles en su casa calle Ituzaingo n.º 85.
HOY Martes 10 del corriente, á las 12 en punto se venderá al mejor postor, de una gran cantidad de ricos muebles que se omite el detalle por su estension y que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Por órden de una caja de Préstamos una cantidad de alhajas. 161

Por el mismo.

Judicial: de una fonda.—En la calle del Cerro, núm. 110.
El miércoles 11 del corriente, á las 11 en punto, se procederá á la venta, por órden del Juzgado de Paz de la cuarta Seccion, de todas las existencias de dicha fonda. 171

Juan Robles

Judicial.—De un terreno y la casa en él edificada.
El domingo 15 del corriente, á las 2 de la tarde, se ha de vender dicho terreno de una área de [illegible] varas, situado en Maroña, jurisdiccion de la Union, y la referida casa, compuesta de cuatro piezas de material bueno y nuevo el edificio, hermoso aljibe, letrina, cocina etc.; todo de la propiedad de D. José Regairar. Los linderos y demás pormenores, constan de la escritura y expediente correspondiente que estarán de manifiesto el dia del remate. 22

Por el mismo.

Judicial—De todos los muebles que se hallan depositados en la calle del Durazno n.º 204.
El miércoles 11 y jueves 12 del corriente á las 12 del dia, se procederá al remate, á mejor precio y dinero de contado, de los citados muebles. Su detalle se dará por los carteles de costumbre.
Acto continuo—una cantidad de artículos de almacen, á saber, 25 cajones coñac Martell, [illegible] frances, 100 bolsas maiz, 100 cajones vino Burdeos, [illegible] bordalesas vino, 25 barricas cerveza blanca marca Tennent, [illegible] docenas negra, 100 id. marca Moretti, 10 cajones [illegible] cigarros hamburgueses, 100 jamones, aceite [illegible] latas, id. de Niza en cajones, tapioca, una cantidad de dulce y otros muchos artículos que estarán á la vista en el momento del remate. 161

Tomás Gowland é hijos

Abordo del vapor americano «Edward Everett» por liquidacion de una sociedad en Norte-América, y con intervencion del cónsul de los Estados-Unidos.
El Jueves 12 de Enero de 1871 á la una en punto se rematará precisamente á la mejor postura, bajo las condiciones siguientes: La 3ra parte, al contado, y el resto á 2, 4, 6 y 8 meses plazo.
Este hermoso y bien conocido vapor construido de los mejores materiales, acaba de ser completamente recorrido en su casco, calderas y máquinas con gran costo, y se encuentra en perfecto estado para cualquier carrera.
Teniendo numerosos y bien ventilados cuartos, y espaciosos salones lujosamente amueblados, puede acomodar holgadamente cien pasajeros con todas las comodidades deseadas para viajar agradablemente.
Su inventario es de lo mas completo, pues tiene todo lo que puede precisar un vapor empleado espresamente para pasageros.
Cinco dias antes de la venta estará fondeado frente al muelle de pasageros donde se invita á todos los interesados é inteligentes para inspeccionarlo detenidamente. Entretanto, puede inspeccionarse en el Tigre donde actualmente se encuentra.
Las lanchas estarán en la punta del muelle el dia del remate á disposicion de los interesados.
Por mas pormenores ocurrase á los rematadores ó á los consignatarios, E. H. Fulmar y Ca., calle de las Piedras, núm. 72, altos. 523

Ruano y Gomensoro

De comestibles.—En su casa, Piedras, 80.
HOY martes 10 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta precisamente al mejor precio de un completo surtido de comestibles [illegible]

[illegible]

Cárlos Pieri y C.ª

[illegible]

Silva y Mendez

[illegible]

Agustin Sorracco

[illegible]

Orges y Castro

[illegible]

Andrés Lorenzone

[illegible]

Francisco P. Piria y C.ª

[illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

[illegible]

Montes y Vevers

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

Confirma—Una carta datada el 6 en Soriano y publicada en el *Independiente* de Fray-Bentos, á cuyo redactor es dirigida por el comandante Galarza, confirma así la noticia sobre lo ocurrido el 2 cerca de Dolores:

«El triunfo fué completo: quedó en el campo de batalla muerto el titulado comandante Romero, Gefe militar del departamento, puesto por Aparicio, 18 ó 20 de tropa y 5 prisioneros. Por nuestra parte hemos tenido herido al capitan don Miguel Puche, que por su arrojo se entreveró entre los enemigos y recibió un lanzazo.»

Entre-Rios—Por un telégrama de Buenos Aires que recibimos ayer á medio dia, sabemos que en dicha capital se esperaban importantes noticias sobre la guerra de Entre-Rios.

El Coquimbo—Hoy partirá ese vapor llevando al Ministro de la Guerra y al batallon *Resistencia* que vá de guarnicion al Salto.

Ferro-Carril á la Union—Estado demostrativo de los pasajeros que han transitado en la semana desde el 2 de Enero de 1871, hasta el 8 del mismo.

[illegible]

Union, Enero 9 de 1871.
Carlos H. Croker, Gerente.

Cuarentena—Vemos con gusto que no se descuida la vijilancia del puerto, por mas que se diga que la epidemia reinante en el Paraguay no es la fiebre amarilla sino de tal ó cual color. El *Curumbá* fué sometido á 12 dias de cuarentena aun cuando no traia enfermos, y lo mismo se procederá en adelante, sin perjuicio de aumentar las precauciones en caso necesario.
Eso y mucho mas debe hacerse con tal de conservar la salud pública.

Secretaría del Club Universitario—Montevideo, Enero 9 de 1871.—La Sociedad se reune el Mártes 10 del corriente á las 8 de la noche. El Bachiller don Pablo De Maria dará lectura de un trabajo titulado *El principio de autoridad*, y el Bachiller don Manuel Arredondo leerá otro titulado *Estado moral de l'época*.—*El Secretario*.

Mortalidad—Dia 8—Nieves Viñas, oriental, 1 año; Francisca Guluy, francesa, 17 años, soltera; Eduardo Blanco, oriental, 3 meses; José Albini, oriental, 8 1/2 años; Emilio Carricaburo, oriental, 3 años; Maria S. Gonzalez, oriental, 25 años, casada; Zulma Martinez, oriental, 6 meses; Pablo Garez, oriental, 8 meses; Gabriela Cabral, oriental, 13 años; Julia Muñiz, oriental, 13 meses; Angela Spalla, oriental, 20 meses; Carmen Leus, oriental, 10 meses.
Dia 9—Rosa Mazatierro, oriental, 7 dias; Nilo Roura, oriental, 3 años; Bartolomeo Gartandette, frances, 46 años, soltero; Rufina Rodriguez, oriental, 35 años, casada; Cárlos Peroni, italiano, 22 años, soltero, Francisco Aguilar, español, 37 años, casado; Luciano Diaz, oriental, 40 años, casado; Ruperto Villaverde; Adrian Victorio; Remigio Pereira; Eugenio Bonetti; Magdalena F. de Ceno, italiana, 49 años, casada.

Serenata—El General Rivas fué obsequiado ayer con una serenata por la banda de música de la Artillería, iniciada por Clemente Denis, antiguo sargento de aquel gefe.

TELÉGRAMAS

PARA «EL SIGLO»

Enero 9 de 1871

No hubo invasion á Corrientes.
Fuerzas nacionales ocuparon Gualeguay.

PARA «EL TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires Enero 9
á las 3 de la tarde.

Bonos 64 7/8 p. %
Fuerzas de Lopez Jordan han invadido la provincia de Corrientes, permaneciendo por el departamento de Goya.

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

ADUANA

[illegible]

Descarga á despacho—Dia 9.

[illegible] Belgrano 4 cjs galletitas—Reventos 1447 barrs fierro—Tremoleras 32 pipas vino, 5/2 id id—Marengo y [illegible] 28 barrs tiza—Correa y ca 2000 fanegas sal—Busto [illegible] 4 cj vidrios—Piñeyrua 76 cajas azucar—Fraga [illegible] 12 carradas leña—C. y Pino 100/2 latas tabaco—[illegible] y Regalia 140 barrs. harina—Schiaffino 16 pipas [illegible]—Tremoleras 160/4 vino—S. y Arregui 340 bolsas afrecho—P. y Galli 2 cjs cigarros—B. y Lamaison [illegible] achicadores—Berreta 2 barriles vino, 39 cjs vermouth—B. y Schiaffino 68 cjs aceite, 64 id vino—[illegible] 4 cj cepillos, 4 id colchas—Borelli 2 bts meres [illegible] y Dauber 2 bts meres—Feresti 325,300 piés pino—Arregui 100 sacos afrecho.

Descarga á depósito—Dia 9.

[illegible] 20 cjs meres., 70 doc escobas, 31 bto merc [illegible] Barnett 16 tarros aceite—Belgrano 5 cjs jabon—[illegible] 250 bcas cerveza—M. y Regalia 200 sacos trigo—[illegible] id ajos—Mariui y ca 189 cjs bacalao—T. Duguid [illegible] sacos pintura—Le Bas 18 cjs relojes, 29 sacos pimienta, 27 cjs tabaco, 16 btos máquinas, 40 cjs chuños, 29 id ostras—Racha y ca 30 cjs aceite—G. y Puccio 110 bcas harina—Ravena y ca 1 bca harina—Mariui 250 cjs bacalao—P. y Galli 28 cjs cigarros—G. y Puccio 200 bcas harina—B. y Lamaison 2 cjs goma, 1 [illegible] 2 id ferreteria—Piaggio 40 cjs aceite, 2 id [illegible]—Kahl H. 9 btos meres—B y Teuvers [illegible] Dauber 1 bto meres, [illegible] alambre—[illegible] A. Madiño 4 rollos [illegible] bcas harina.

Reembarco—Dia 9.

Para Buenos Aires—Por Barbour y ca 3 cjs medias, 2 id camisas.
Para Corrientes—Por G. Puccio 116 bcas cerveza.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de ultramar—Dia 6.

Lóndres el 4 de Diciembre con escala en Amberes, Falmouth y de Rio Janeiro el 31 del mismo, vapor inglés «Ariadne», de 1351 toneladas, capitan Tomas Jones con 17 pasageros, á J. R. Schwartz con—carga de Lóndres—á Fels Seyffert y ca. 1 caj género de lana, á Bemberg Heimendahl y ca. 11 cajs géneros de hilo, á T. Duguid y ca. 50 barricas cerveza, á A. R. Caballero 2 cajs libros, á W. H. Pigott 5 cajs provisiones, á Farini hijo y Gonzalez 10 cajs jabon, á H. Loedel 3 cajs estampas y libros, á Getting hnos. y ca. 4 cajs mercancias, al Banco Comercial 1 caj libros, á Lezica Lanus y Fyna 1 bálbula, 2 escapes de aire, 2 cascos tornillos, 2 cajs vidrios y pernos, á R. Littlejohn 2 cajs mercancias, á Bates Stokes y ca. 5 idem idem, á Drabble hnos. y ca. 4 fardos algodones, á la órden 35 bultos té, 10 bolsas pimienta, 1 caj calzado, 1 idem medias, á la cañonera inglesa «Cracker» 2 cuñetes azúcar, 13 cajs provisiones, 3 latas aceite, á Glover Darbishire y ca. 30 fardos y 13 cajones géneros de algodon, 2 fardos idem de lana, 1 caj pañuelos de hilo, al Banco de Lóndres y Rio de la Plata 10 bultos mangos y herramientas de labranza, á Belgrano hnos. 8 fardos alfombras, 2 cajs géneros de hilo y modas, 21 cajs calzado y modas, á Brandes Willig y ca. 3 cajs mercancias, á la Empresa del Gas 3 idem idem, á W. Cranwell y ca. 68 bultos drogas.

Carga de Amberes—A. J. R. Schwartz 1 baul y 1 bto. meres. á Junca Latour 11 caj. géneros de algodon, 1 cj. trencillas, á M. B. Geiga 1 cj. ropa, á Belgrano hos. 1 cj. guantes, á Onofre Triay 50 cj. quesos, á Le Bas Nuttall y ca. 12 cj. jabon, 25 cj. biter, á Gaquerel y ca. 5 cj. armas, á Sartori Trillo 4 cj. calzado, á M. C. Mettler 1 cj. relojes, á Brandes Willig y ca. 9 cj. calzado, á Zanoletti 15 cj. calzado, á B. Junca y ca. 16 cj. calzado, á Garet hnos. 1 cj. merceria, á Mallmann y ca. 7 cj. sederia, 3 cj velas, 6 cj. paños, 2 fdos. id. á Le Hir Barnett y ca. 400 cj. velas, á Lammers y ca. 40 fdos. géneros de algodon, á P. Margat 2 cj. plantas, á la órden 1 cj. mercaderias, 200 cj. quesos, á E. Quincke 4 cj. tabaco, 8 cjs. mercaderias, 46 cjs sederias, á Felz Seiffert y ca. 7 cj. meres. 2 cjs algodones, 13 fdos. paño, á Kahl hos. 6 cascos harina, 1 cj. joyeria, á G. Bonomi 22 cj. zinc, á E. Boire 12 cj. meres. [illegible]

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

UN RETRATO

COMO NUNCA SE HA DADO EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LA ORTIGA

Periódico semanal y de caricaturas—Suscricion mensual, 1 $ [illegible], CALLE DE SOLIS, NÚM. 63

AL PÚBLICO

Vamos á poner en conocimiento del público una noticia que estamos seguros satisfará muchísimo á todos los amantes del progreso y de las glorias de nuestro país.
Para ser mas gratos á la proteccion generosa que se nos ha prestado hasta ahora, hemos resuelto publicar una *galeria ilustrada de las celebridades orientales*.
Daremos cada mes un *grande y hermoso retrato* de cada notabilidad, con una pequeña biografía.
Empezaremos por nuestros poetas que han adquirido mas fama en el país y fuera de él.
Continuaremos con todos los demas escritores, políticos, militares etc. etc.
Este laborioso y gran trabajo que se hará por primera vez, será sin ningun *aumento de suscricion*, y con solo el deseo de prestar un importante servicio á las glorias de la pátria.
La Direccion.

¡¡Acudid y vereis!!

Capitania del Puerto

Montevideo 9 de Enero de 1871.
Habiéndose mandado que ningun individuo pueda salir por agua sin el correspondiente boleto de la Policía, se dispone que todo individuo que como pasagero se encuentre á bordo sin haber llenado ese requisito, á mas de ser bajado á tierra en el acto pagará cuatro pesos de multa.

CAPITANIA DEL PUERTO

Montevideo, Enero 9 de 1871.
1.º Es prohibido á las embarcaciones del tráfico llevar pasajeros á los paquetes trasatlánticos sin obtener previamente el permiso de esta Capitanía, el que será solicitado teniendo los pasajeros á bordo munidos del correspondiente boleto de la Policía cuyo permiso será entregado á su regreso en esta Capitanía.
2.º Los que contraviniesen á esta disposicion quedan sujetos á la multa que se impone por el artículo 33 del reglamento del Puerto.
Por el Sr. Capitan del Puerto.
El oficial 1.º
e.10-8p. *José R. Machado.*

El Vigor de Ayer

RESTAURA LOS CABELLOS A SU COLOR PRIMITIVO
e.11-4p.

Sillas de madera y esterilla

AMERICANAS

DE MUCHAS CLASES

EN DEPÓSITO Y DESPACHADAS

LE BAS NUTTALL Y C.ª
169—CERRITO—169
e6-1mes-3ra.pág.

ESTERA DE LA INDIA

De varios dibujos; piezas de 40 yardas hay en venta en la calle de los 33, núm. 117. e10 12p

Colejio Francés-Español

DE SEÑORITAS

DIRIJIDO POR LAS Sras. CASTELNAU

CALLE DEL DAIMAN, NUM. 227

En dicho colejio se enseñan todos los ramos que constituyen una buena educacion.
Se dán tambien lecciones particulares á domicilio. e10-15p

PIANOS, PIANOS

Por conclusion de negocio se venden los mejores pianos de las acreditadas fábricas de Pleyer y Bucher de Paris y de Collar y Collar de Lóndres, garantidos. Las personas que se interesen en hacer una buena y ventajosa adquisicion, pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Juan Cárlos Nerini, calle del Uruguay, núm. 83, que se les hará una notable rebaja en los precios—Ocurrir que quedan pocos. e10-1mes

AL COMERCIO

GUIA COMERCIAL DE BUENOS AIRES—GRAN ALMANAQUE DE LA «NACION.»

Esta importante obra de mas de doscientas páginas, en que está registrado cuanto dato pueda interesar al comercio de ambas orillas del Plata, se encuentra á venta en los siguientes puntos:
Libreria Nueva, 25 de Mayo 232—Libreria Argentina, Cámaras 74—Libreria Comercial, 25 de Mayo 195—Agencia de la Mala de Europa, Solis 43.
Ademas de una coleccion completa de las leyes, tarifas y aranceles vigentes en la República Argentina, y de cuanta disposicion relativa al comercio en general, pueda ser de utilidad al público, el almanaque de la «Nacion» contiene: Calendario Astronómico, Gobierno Nacional y Provincial, guia de comercio con 10,000 nombres y sus direcciones, parte literaria original, geografia y estadística, tablas usuales para el comercio. Avisador general de la industria etc. etc.
Precio por ejemplar: 5 reales—Por docena 20 p.% de rebaja.
e10 6 p.

Se vende ó se busca socio

En la villa de San Juan Bautista, Santa Lucia un establecimiento de tales condiciones situado en la manzana 63 en la calle del paso de la balsa.
Un terreno esquina de 26 por 56 varas cuadradas haciendo una área de 1,456 varas cuadradas, con un edificio de 25 varas de largo por 6 de ancho con la mitad de azotea y el resto de fierro galvanizado, un galpon de 12 varas cuadradas con techo de fierro, una cocina, pozo de manantial con abundante agua, las calles cercadas de material.
En la parte de la casa con el techo de fierro galvanizado está planteado un molino nuevo construido al mas ventajoso y moderno modo con la maquinaria siguiente dos juegos de piedras francesas con toda su necesario completo con cochanas, zaranda limpiadores ventilador y todo completo para marchar; este molino recibe el trigo en la puerta y entrega la harina embolsada sin necesidad de peones.
En la misma casa encontrarán con quien tratar y se darán espéciones. e10-1mes

Reloj Se ha perdido uno de oro con el número 2822 con cadena larga de oro y un leon en la bajada de abajo, en el camino de las tres cruces hasta la Casa Bahada, la persona que lo haya encontrado se le ruega lo entregue en la relojeria de Augusto Romani calle del Sarandí 235, donde será bien gratificado. e10-5 p.

Prevencion El abajo firmado, albacea y heredero en la testamentaria de la sucesion Saucedo, entre cuyos bienes cuenta un campo en la costa del Rabon en el Departamento de Paysandú, previene al público que D. Melchor Molla no tiene poder ni facultad para contratar el enagenar dicho campo y será nulo y sin ningun valor lo que dicho señor hiciese ó hubiese hecho, sobre el espresado campo u otros bienes sin conocimiento del que firma.—*Juan F. Saucedo*. e. 10 10-p.

Liquidacion Se ha extraviado una liquidacion al nombre de Ricardo T. Wilson n. 53 2.ª serie de la cantidad de 1,800 $ oro, el que la haya encontrado puede entregarla en la Barraca del Rompe Olas frente al fuerte de San José que será gratificado. e. 10-3 p.

Dos casas En la ciudad vieja: se venden en cinco mil quinientos pesos. Puede venderse una sola por la mitad. Darán razon en la Agencia calle Zavala núm. 51. Hay ocho mil pesos para prestar sobre hipoteca á un interes muy módico. e. 10-3-p.

Almacen Se alquila uno, espacioso y bien abastado en la calle del Cerrito núm. 117 actualmente ocupado por A. Bouquet y ca. disponible para el próximo Febrero.—Ocurrase calle Cerro Largo 91. e. 10 8-p.

Lecciones de francés en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, [illegible]—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor. d.21-1mes-3ra.pág.

Mucamo y mucama Se precisan en la calle de Cerrito núm. 171, primer piso, casa núm. 2. e10-3p

Dependiente Hay uno para colocar en almacen, tienda ó otro cualquier ramo, tiene buenas letra y sabe llevar la contabilidad. [illegible] de Julio, núm. 12. e10-5p

José Militichi Se desea saber el paradero de este individuo, por un asunto que le interesa. Diríjase á la calle Cámaras, 26. e10-3p

Oficial peluquero Se precisa uno en la peluqueria [illegible] 141, plaza Constitucion. e10-3p

Se vende una casilla de tablas con techo de zinc, toldo y una escalera de madera para trabajo, calle de Solis, núm. 23. e10-5p

Se desea saber el paradero de Pablo Roa, de edad de 8 años, que acaba de llegar al país, procedente de la Coruña en la fragata «Paloma de Cantabria.» [illegible] Su padre y sus familia viven calle Paisandú, 304. e10-5p

En Cazupá D. Francisco Rey y Silva—Se desea saber con quien dió ese señor en la calle 25 de Agosto, núm. 36, por un asunto que le interesa.—*Antonio Campos*. e10-5p

Niño perdido Se ha perdido un niño de 8 años y medio, [illegible] grandes y es rubio, el que lo haya encontrado sirva entregarlo en la calle Santa Teresa, núm. 83 [illegible] 7 de Enero. e. 10-3 p.

COLEGIO FRANCÉS DE SEÑORITAS

43—CALLE CERRITO—43

Abre sus aulas de enseñanza, el dia 16 del corriente mes de Enero. e8-5p

2.ª EDICION DE LA ESPOSICION DE PARIS EN MONTEVIDEO

Todas las personas que no tuvieron el gusto ó los pesos para ir á la esposicion de Paris, pueden aprovechar ahora y ver una cosa casi igual pasando por el Estudio Fotográfico de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo, número 278.
Allí verán retratos desde el tamaño de targeta hasta al tamaño natural. No dejen de fijarse en los retratos de porcelana transparentes para pantallas, que es un trabajo regio.
El nuevo sistema de sacar retratos á lo Trochu, Bismark, Gambetta y Moltke, está llamando mucho la atencion del público como otras verdaderamente artísticas.
e1-6p-3ra.pág.

A los consumidores de gas

Habiendo el Superior Gobierno reconocido por decreto de esta fecha el derecho de la Compañía á cobrar en oro los precios estipulados en su contrato con la Junta E. Administrativa, se previene que desde el presente mes usará de ese derecho, como lo ha anunciado desde Julio pasado á fin de que los que no estuviesen conformes y no quisiesen continuar consumiendo gas, lo hagan saber en tiempo á la Compañía—Montevideo, Diciembre 30 de 1870—El gerente
e.4-15p. *S. J. de Paul.*

COLEGIO GIMNASIO ORIENTAL

(DEUTSCHES GYMNASIUM)

30—CALLE DEL CERRO—30

Las clases se abren el 9 de Enero.
Se admite pupilos, medios pupilos y externos.
Programas en casa del Director.—Calle del Cerro número 30. e. 4—6 p. 3.ª pág.

ADMINISTRACION GENERAL DE

SELLOS Y PATENTES

Se previene al público que los sellos sobrantes del año 1870, se cambiarán en esta administracion hasta el dia 15 del presente mes.
e6-12p Montevideo, Enero 3 de 1871.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS DE ROSSETTER

(Registrado)

ESTA LOCION RESTAURARÁ LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

NO ES TINTE

pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impuridad, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los mismos y les comunica el lustre particular y sano de la juventud.

INSTRUCCIONES PARA SU USO.—Se agita bien la botella. Se aplica por medio de un cepillo directamente á las raices del pelo. Será menester servirse cada dia del Restaurador hasta que los cabellos vuelvan á tomar su color natural, cosa que se realiza en periodos que varian de una á tres semanas. Despues, se puede servirse de la locion dos veces por semana.

Se vende en las principales boticas de la capital.
Depósito: BOTICA DE CRANWELL, 25 de Mayo, 167.
m.15-perm.-3ra.pág.

F. C. CALVERT & C.ES

CARBOLIC ACID

DESINFECTING POWDER

Specially recommended as the cheapest and most effectual preventive of Cholera, Typhus, Typhoid Fever Small Pox, other Contagious Diseases, and Rinderpest in Cattle.

For drains Sinks etc., mix half a pound in a bucket of water.

To be obtained at

W. CRANWELL ET C.ᵒ
Calle 25 de Mayo, 167
m.31-perm.-3ra.pág.

COLEGIO FRANSCINI

Las clases de este establecimiento volverán á funcionar el 9 del corriente.
La enseñanza general abrazará los ramos siguientes:
Idiomas, castellano, francés, italiano.
Matemáticas, aritmética elemental y mercantil, dibujo lineal, geometria.
Teneduria de libros, por partida simple y doble.
Ciencias naturales, historia natural, física, química.
Historia, sagrada y profana, antigua, de la edad media y moderna.
Geografia, astronómica, física, política y descriptiva.
Caligrafia, letra inglesa, redonda gótica.
Religion, Moral. Urbanidad.
Declamacion.
CLASES ESPECIALES
Inglés, aleman, latin, griego, arquitectura, álgebra, dibujo, música.
Como habrá podido verse en los exámenes generales que acaban de tener lugar, los jóvenes estudiantes tienen en este establecimiento la mejor oportunidad para aprender á hablar y escribir con facilidad los idiomas estrangeros.
En el Colegio hay quien dá lecciones particulares. e. 4-8p.

Sociedad de C. Hipotecario

Se previene al público, que desde el dia 2 del entrante Enero, este establecimiento empezará á pagar los intereses de sus obligaciones hipotecarias, correspondientes al trimestre que vence el 30 del corriente.
Montevideo, Diciembre 29 de 1870.
El Gerente.
d29-15p-3ra.pág.

Casa para alquilar

Se alquila la magnífica casa situada en la calle de las Piedras N.º 44, compuesta de dos espaciosos almacenes con sótanos, patios, aljibes etc. en su primer piso y veinte y cuatro piezas en su segundo y tercero, dos cocinas, cuarto de baño con agua permanente de manantial, galerias, gas, cuarto para portero, id. para sirvientes, mirador, cuya vista domina toda la bahía y el campo, grandes portadas para division de las piezas.
Esta preciosa casa está recientemente construida con todo el lujo, elegancia y comodidad apetecible y la mejor recomendacion que de ella se puede hacer, es solicitar de las personas interesadas pasen á verla.
Por su esclente posicion es aparente para Hotel ó casa amueblada, tomándola toda y para familia tomando solo los altos, así que se alquilarán los almacenes por separado ó vice-versa ó bien el todo.
La llave se encuentra á á toda hora á disposicion de las personas que gusten en la casa de al lado núm. 50 y para informes en la calle de Soriano núm. 114.
e. 6-3p.-3ra.pág.

Magnífico negocio Se vende el almacen de menudeo situado en la calle Convencion esquina Durazno por fallecimiento de su dueño don Francisco Vila. Escusado es recomendar este almacen, pues es notorio que es uno de los almacenes que hace mas diarios, aun en las presentes circunstancias. Se oyen propuestas para su compra en la misma casa. e-6-6p.

Se vende Barata la fonda española 384 en la calle Mercedes núm. 12 por ausentarse su dueño del país á la barra y bueno con el capital de 300 pesos, para tratar ocurrir á la misma. [illegible]

Libreria de Lastarria.
Libreria de Ibarra.
Libreria del Madrileño
Libreria de Maricot.
Imprenta de "El Siglo".

En todos esos puntos se vende el Gran Almanaque del «Siglo» para 1871.

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, la tasa de intereses en cuenta corriente será la siguiente:
Por saldos en contra del Banco en oro 2 p. % anual.
Por saldos en contra del Banco en mje 3 p. % anual.

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO.

	Oro.	M/c.
Tres meses. . . .	3 p % anl.	7 p. % anl.
Seis meses. . . .	5 p % anl.	8 p % anl.

DESCUENTOS EN ORO Y MONEDA CORRIENTE
Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre 1870.
e.1º-1mes-3ra.pág.

PECTORAL

DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó GARROTILLO, BRONQUITIS, DENGUE, ESO QUE ANDE, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICO-DECLARADOS.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.
Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.
La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.
La tos descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dósis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una *tos arraigada* que no las deja dormir, si toman esto medicamento al acostarse se levantarán descansadas.
Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.
El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.
La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.
Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.
La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.
El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.
Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.
Se vende en las boticas principales.
AGENTES: Lebas Nuttall y C.ª
e.15-p.-d.p. 8 Cerrito 169.

LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE!

ES EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Depósito por mayor: Piedras, 68.
Venta: en todas las buenas farmacias.
[illegible]-perm.-3ra.pág.

La Estrella Año de creacion 1865—Compañia argentina de seguros contra incendios, á prima fija domiciliada en Buenos Aires, capital dos millones de pesos fuertes—Consejo de administracion. Presidente Sr. D. Enrique. Ochoa, Vice-Presidente D. José Martinez de Hoz, Vocales D. Eduardo Lumb, D. Enrique N. Hart D. Tomás Armstrong, D. Francisco Bustamante, D. Alejandro Sivori. Director General, Francisco F. Moreno. Banquero, El Banco de la Provincia de Buenos Aires—Esta compañia asegura edificios, muebles, mercancias etc. etc. bajo equitativas condiciones. Entre las condiciones generales de la póliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios—Por mas pormenores y para contratar seguros, ocurrase á Jorge Perey, Calle del Cerrito 171 altos de 12 á 5 de la tarde.
a.8—per. 3.ª pág.

Coñac Martell

MOORE Y TUDOR

LEGITIMO

En venta por los agentes

Le Bas Nuttall y Ca.

169—CALLE CERRITO—169
d. 21-1 mes día p. %

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.
Garanten sacar muelas sin dolor.
m.11-perm.-3pág.

SOCIEDAD DE

AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

La Comision Directiva invita á sus sócios para la reunion general que tendrá lugar en los salones del Instituto de I. Pública el dia 8 de Enero á las 7 y media de la noche, con el objeto de presentar su memoria, procederse á la eleccion de tres titulares y suplentes, y á otras resoluciones que interesan á la mejor marcha de la Sociedad.
El Secretario.
e1º-7p-3ra.pág.

RETIRANDOSE

nuestro sócio D. Mauricio Schuth de la sociedad que ha existido en la Barraca de Solis, bajo la firma de Muñoz, Melian y C.ª, avisamos al público que desde esta fecha seguirá dicho establecimiento bajo la firma de Muñoz y Melian, á cuyo cargo queda el activo y pasivo y liquidacion de la estinguida sociedad.
Montevideo, 1.º Enero de 1871.
Cárlos Muñoz.
Bernardo Melian.
Mauricio Schuth.
e19-8p-3ra.pág.

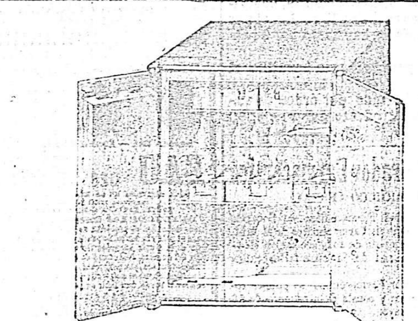
Vino DE MANZANA, en el almacen esquina Buenos Aires y Reconquista, hay una rica partida á 15 reales damajuana. e8-6p

HOTEL D'ORIENT

CALLE DU 25 MAI, 309

TENU PAR M. A. BOYER

Cet établissement se recommande aux habitants de Montévidéo ainsi qu'a MM. les voyageurs par sa belle situation, par ses bons traitements, par son excellente cuisine, ainsi que par les soins que l'on prodiguera a tous ceux qui voudront l'honneur de leur confiance. Il posséde des salons pour familles. On prend des pensionnaires. On se charge de toute commande en ville pour banquets et ambigus.
e.3—8p.



Como escojer un resguardo de hierro para guardar libros, dinero, seguridades, etc.

Despues de arriba de veinte años de experiencia en aplicar su patente al principio de resistir incendio que consiste en cámaras llenadas de materiales non-conductores que evaporizan y compensan para sus Seguros, Cajas y puertas: y de los efectos de fuego en sus manufacturas mejoradas sucesivamente en las numerosas conflagraciones en este país y en varias partes del mundo en que sus méritos han sido tan severamente y tan sucesivamente probados: y tambien de los muchos cientos **ensayos experimentales en calor rojo** de sus Seguros de hierro y Cajas de toda variedad de forma, tamaño y grosura:—**Respecto á Seguridad contra incendio**—Tómas Milner é hijo han determinado no hacer ningun Seguro de hierro para resistir incendio de menos de doble cámara de 1 1/2 pulgadas—á saber, **de menos de tres pulgadas de grueso** y aconsejan fuertemente al público de no comprar Seguros de hierro de menos de la grosura arriba indicada ni de cámaras sencillas de cualquier grosura. En cuanto al efecto del fuego, T. M. é hijo únicamente observan que si sus seguros de hierro que han preservado sus contenidos en tantos cientos incendios no hubieran tenido una segunda cámara interna—*cuasi todos habrian sido quemados*. **En cuanto á seguridad contra ladrones ó robo.** T. M. é hijo no recomiendan Seguros ó cajas de hierro de menos fuerza de material y construccion que su lista 3, 4, 5 y Segura de hierro doble para banqueros para guardar dinero, vajilla y valuables. Véase descripcion con cada lista, pp. 11 y 12.
Advertencia.—T. M. é hijo sinceramente previenen al público contra la compra de Seguros de hierro inferiores—profesando ser hechos «sobre el principio de Milner» y especialmente contra los, hechos al propósito y vendidos «como Seguros de hierro de Milner á segunda mano». Aun siendo propios ha habido tanto mejoramiento en los últimos años pasados, que comprar un resguardo viejo es como procurarse periódico antiguo—Tanta imposicion ha sido practicada de dicha manera, que personas comprando Seguros de hierro son aconsejadas de comunicar directamente con la fábrica á Liverpool dando los pormenores.
Esta precaucion contra la compra de Seguros de hierro viejos ó inferiores, deviene mas importante desde la introduccion del método nuevo de forzarlos usado por la cuadrilla «Caseley en los robos de Cornhill y otros—á saber las cuñas y palancas acumuladas—**contra las cuales ningun Seguro hecho antes de 1865 en seguro**—Este método de abrirlos se halla enteramente frustrado por las guardas contra taladros, tornillos, cuñas y palancas en los Seguros de hierro fuertes de Milner, cuales adiciones á las mejoras sucesivas de Milner durante su experiencia larga que estiende arriba de la mitad de un siglo, constituye sus Seguros de hierro los mas fuertes «calidad considerada» y mas baratos resguardos contra incendio y el ladron moderno.

TESTIMONIALES

DE LA SEGURIDAD Y UTILIDAD DE LOS

RESGUARDOS DE HIERRO FUERTES Y RESGUARDOS Y CAJAS PARA RESISTIR INCENDIOS

LA MEJOR PRUEBA DEL APRECIO PÚBLICO ES EL HECHO

Que mas de 100,000 de ellos retienen los libros y dinero de negociantes de Londres, Manchester, Liverpool, Glasgow, Birmingham, Leeds, Bradford, etc.; la clase de personas mas capaces de estimar su valor

MILNER BREVETÉ.—Coffre fort de fer forgé et d'une grande solidité pour Livres de Commerce, Titres, Argent, Argenterie, Bijoux, &c. A toute épreuve contre l'incendie, par la combinaison d'un principe réfractaire et de la puissance d'évaporation.

Patente de MILNER Resguardos y Cajas fuertes y seguras de hierro labrado y á prueba de fuego por un método combinado de la no-conduccion y evaporacion para guardar Libros Mayores, Dinero, Papeles, Plata, Joyas, &c.

Fuego Destructivo en Manchester; pérdidas de Bienes de un valor de libras esterlinas 100,000.

Thomas Milner é hijo tienen el gusto de dar á Comerciantes y otros en seguida una nueva prueba del valor de sus resguardos de patente:—

MANCHESTER, *Marzo* 28.

S. S.,—En contestacion á la suya con respecto al resguardo de patente que compramos de Vs. y que ya tenemos varios años, les comunicamos que en la conflagracion que tuvo lugar la noche del 21 de Marzo y que totalmente destrozó nuestro almacen y su entero contenido, salvamos nuestros libros y papeles que se hallaban encerrados en dicho resguardo á prueba de fuego. Nos valemos de ésta ocasion para recomendar la invencion de Vs. á cuantas personas tienen á proteger libros, documentos ó valores. Tengan Vs. la bondad de mandarnos otro resguardo á prueba de fuego el mas grande y fuerte que Vs. fabrican.
Somos, S. S. S. J. P. & E. WESTHEAD & Co.,
A los S. S. TOMAS MILNER & HIJO. (Razon anterior WOOD WESTHEAD.)

A corredores en Oro y plata en barras, &c., Banqueros, y tenedores de dinero, Vajilla y bienes de Valor. Resistencia extraordinaria y afortunada á ladrones de seguros de hierro de Milner á prueba de fuego, la mayor seguridad contra robos y incendios.
A principio del año pasado los S. S. Wm. Watson y Ca. (últimamente Watson Hermanos) dieron órden á Milner é hijo de construir para ellos uno de sus fuertes Seguros ó cajas de hierro para contener 10,000 pesos en plata que tenian que pasar por las montañas á Tampico. El caballero que dió el encargo entonces se hallaba en cama de una herida que tenia recibido de unos ladrones mejicanos en un ataque contra una conduccion valuable, en que la caja de hierro usada fué enteramente quebrada y robada de una partida grande de especie.
La Caja y su carruage fueron exhibidos en nuestra Fábrica y á varias casas de Liverpool y fueron aprobados por muchos ingenieros y personas prácticas y sin duda el público se recordará de ellos. Tenemos sumo placer en decir que hemos recibido la siguiente carta cortés y no solicitada del S. S. Watson quien nos ha permitido publicarla.

CASA DE BELL Y TOWERS

CALLE 25 DE AGOSTO, 87, 91 Y 93

d15-1 mes-3a.pág.-2p por sem.

PRÉSTAMOS

Sobre alhajas y mercancias. Sobre hipotecas de fincas al uno por ciento. Sobre acciones, títulos de deudas y otros valores.
Se compran toda clase de acciones.
Venta de oro, plata y cobre.
Ajencia, Zavala, 51, al lado de la Bolsa.
e8-6p-3ra.pág.

Junta E. Administrativa

Se hace saber á los que tengan que sacar patentes de rodad os, que desde esta fecha se espiden en la oficina respectiva á los que las soliciten, previniendo que pasado el término quedarán sujetos á la multa que determina el art. 4.º de la Ley.
Montevideo, Enero 6 de 1871.
e8.-6p. *La Secretaria.*

COLEGIO ANGLO-FRANCÉS

CALLE DEL RINCON, NÚM. 142

Admite pupilos, medio-pupilos y externos. Tambien se dán lecciones de francés, inglés, aleman, italiano, español, canto, piano y dibujo por profesores diplomados. e. 5-8 p.

CERVEZA

INDE COOPE Y C.

EN VENTA POR LOS AJENTES

LE BAS NUTTALL Y C.ª
169—CERRITO—169
d22-1mes-3ra.pág.

Piezas para alquilar

En la quinta de B. P. Margat se encuentran piezas amuebladas con todo su correspondiente. e1-7p.

ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua quita pecas, ecoleo, arrugas, granos, barros, eflorescencias y otras afecciones que dañan la tez, pone y conserva el cutis limpio y terso.
[illegible] boulevard St-Denis, Paris.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremalla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregui.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, L. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santander, Martinez y Ca.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos,
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
m. 9-perm.—3.ª pág.

ÚNICO GRAN DEPÓSITO DE

CERVEZA ALEMANA

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 53

Acaba de recibir una partida de:
MUENCHENER BOCKBIER
BAIRISCH BIER
d19-1-mes-3ra.pág.

VENTA DE FINCA

D. Francisco Deschamps vende á D. José Genta la casa n. 202 y 204 de la calle del Arapey, y n. 126 y 128 de la de Canelones. El vendedor y el comprador estamos ciertos de que nada se debe, como tambien de que no existe embargo sobre dicha finca. No obstante, para escluir cualquier pretension en lo sucesivo, se invita á todo el que se considerase con accion á reclamar algo, para que se dirija á los dos que firmamos, dentro de tercero dia, en la inteligencia de que despues se entregará el precio y ya no habrá lugar á reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Enero 8 de 1871.—A ruego de D. José Genta, *Miguel Argimbau*.

Cortador para sastreria

BUENOS AIRES

Se necesita en esta ciudad un cortador, que sepa bien su oficio se le pagará un buen sueldo. Diríjase á Buenos Aires, calle de Florida, núm. 115 y 115.
e8-7p *P. F. Lebret.*

PATISSERIE FRANÇAISE

CALLE DE SARANDÍ, NÚM. 297

Frente al Cabildo

LUIS POUPART

Spécialité de gateaux, brioches, savarins, vol-au-vent et patés froids.

Assortiment de vins fins et liqueurs.

La maison prépare a l'occasion de la *fête des Rois* une grande quantité de gateaux pour reunions de famille.

Cet établissement n'emploie que *du beurre frais* pour l'élaboration de ses produits et peut garantir leur bonne qualité et leur gout exquis.

On reçoit des commandes pour la ville. Les personnes sont priées, autant que possible, d'envoyer leurs ordres un jour a l'avance.

Sandwich matin et soir.
e1-8p

AVISOS MARÍTIMOS

PARA ASUNCION

Saldrá de Buenos Aires el vapor GOYA el Jueves 12 del corriente.
Los que deseen mandar carga pueden embarcarla hoy por vapor *Villeta* para ser trasbordada á dicho vapor, pudiendo los pasageros ir hoy por *Villeta* ó el miércoles por el vapor que salga.
Para mas informes ocurrir á la Agencia calle de Solis núm. 17—*B. Melian*. e. 10-2p.

Para Gibraltar, Marsella

Y GÉNOVA

CARGA Y PASAJEROS

El vapor italiano

BIANCA PERTICA

su capitan F. Copello, saldrá á fines del corriente mes de Enero.
Admite carga y pasajeros de 1ra. y 2a. clase para los cuales tiene exelentes comodidades y garante un trato esmerado.

TARIFA DE PASAJES

	Gibraltar.	Marsella.	Génova.
1ra. clase.	$ 130	$ 125	$ 125 oro.
2da. clase.	» 51	» 56	» 56 id.

Oportunamente se avisará el dia fijo de su salida.
Para tratar por fletes y pasajes verse con sus ajentes Marini y Ca., calle 25 de Agosto, n. 121 B. e8-20p-3ra.pág.

Para Vigo, Coruña, Santander

Y BILBAO

En todo el próximo Febrero saldrá sin falta para los mencionados puertos la muy acreditada fragata española «PALOMA DE CANTABRIA»; admite carga á flete y pasageros de Cámara y Proa, á los que su capitan D. José Benibal ofrece un esmerado trato y toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras y sollados: para el efecto ocúrrase á sus consignatarios Busto hermanos, Zavala 67.
NOTA—Se previene por última vez á los pasageros venidos en las espediciones de dicho buque y en la «SISARGA» que aun no han satisfecho sus pasages que de no efectuarlo brevemente se harán efectivos de las fianzas en España.
E.5-2meses.

Ajencia de vapores

SCHUTH Y MELIAN

CALLE SOLIS, N. 17

Carrera hasta Buenos Aires.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los martes y jueves, pasajeros, encomiendas y carga.
Carrera del Rio Uruguay hasta el Salto.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los viernes, pasajeros solamente.
Carrera para Rosario de Santa Fé.—Todos los mártes, pasajeros, encomiendas y carga; los miércoles, pasajeros solamente; los jueves, carga y encomiendas.
Carrera del Rio Paraná hasta la Asuncion.—Todos los viernes, sábados y lúnes, carga; los lúnes, pasajeros y encomiendas; los miércoles, pasajeros solamente.
o.13-perm.

Para la Coruña directamente

En todo el próximo Enero saldrá sin falta para dicho punto el bergantin goleta español VILLA DE CAMARIÑAS; admite un resto de carga á flete y pasageros de cámara y proa á los que su capitan D. José Marquez promete comodidad y buen trato.—Para el efecto ocúrrase á sus consignatarios.
Busto hermanos.
Zabala núm. 67. d23-30p

VAPOR

AMÉRICA

Sale sin falta, los lunes, miércoles y viernes á las 6 ½ de la tarde.
N. B. Avisamos al comercio y al público en general, que jamás suspenderá el AMÉRICA su salida, pudiendo embarcar los pasajeros. Esto debe servir de norma para que nadie se deje engañar con falsos avisos que algunos comedidos hacen circular el dia de nuestra salida.
d. 21-perm. *Los agentes.*

CARRERA DEL URUGUAY HASTA EL SALTO
VAPOR PAQUETE

SAN CRISTOBAL

Este hermoso y rápido vapor llegará del Salto y puertos del Uruguay con escala en Buenos Aires todos los Domingos por la mañana y volverá á salir para los mismos destinos los Lúnes á las 6 de la tarde.
Sus lujosas comodidades y esmerado trato lo hacen recomendable á los viajeros.
Admite únicamente pasageros y encomiendas.
Por mas informes dirijirse á la Agencia, calle Solis n. 17—*Schuth y Melian*.
ct.21-perm.

PARA ROSARIO, PARANÁ Y SANTA FÉ
EL VAPOR

RIO DE LA PLATA

En todos sus viajes parra Buenos Aires, recibe carga y encomiendas para los mecionados destinos que trasbordará en ese punto á los vapores de la carrera que salen todas las semanas.
Para mas informes ocurrir á la agencia calle Zavala núm. 40
n. 30-perm.

VAPOR AMÉRICA

La empresa de este hermoso vapor, deseosa de satisfacer la conveniencia del público y en vista de la rebaja de precios que ha establecido otro vapor de la carrera, ha resuelto establecer los mismos precios, bien cierto que los pasajeros hallarán una notable diferencia entre uno y otro vapor, tanto en sus comodidades, aseo, lujo como seguridad

CÁMARA

1.ª clase con cuartos espléndidos. . . . 8 $
1.ª id. en el salon principal . . . . 6 »

PROA

Con colchones, almohadas etc. . . . . 2 »

CARGA

Tonelada. . . . . 3 »
Salida, á las 6 de la tarde.
s.14-perm. *Los Agentes.*

PARA ASUNCION

VAPORES PAQUETES ARGENTINOS

Taraguy
Goya
Guaraní

Llegan de Buenos Aires con procedencia de la Asuncion todos los viernes; desde su llegada reciben carga para los puertos principales del Paraná y Paraguay, hasta el lúnes á las 12 del dia, saliendo para Buenos Aires á las 5 de la tarde para seguir viaje á los mencionados puertos.
Las encomiendas se reciben únicamente en la Agencia todos los lúnes hasta las 2 de la tarde en punto.
Las hermosas comodidades para pasajeros [illegible] hecho los favoritos entre los viajantes del Rio Paraná.
Por mas pormenores, ocúrrase á la Agencia—Calle Solis núm. 17.
[illegible]-perm. *Schuth y Melian.*

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en
Bordeaux
Lisbon
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.
Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

Su comandante C. H. Sivell

Es esperado en Montevideo de Liverpool por el dia 8 de Enero para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

Su comandante P. C. Petrie

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 11 de Enero para salir el 12 para Liverpool y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

Su comandante M. D. Hamill

Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el 24 de Enero para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ATACAMA

Su comandante J. W. Shannon.

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 26 de Enero para salir el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en concesion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.
Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso. . . .	lbs. est. 40	libs est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro. .	« 12	« 8	« 4
Lisboa.	« 35	« 25	« 13
Burdeos.	« 35	« 25	« 14
Liverpool. . . .	« 35	« 25	« 15

Se espenden boletos de Ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.
Hay algunos camarotes reservados á 5. lib est. mas.
Dinero á flete á precio conveniente.
Los pasageros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.
Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.
SCOTT YARROW Y C.ª—Montevideo.
o.1—perm.

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

CALLE DE ZAVALA NÚM. 40.

Carrera de los vapores entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto

SALIDAS PARA BUENOS AIRES.

Los Lunes.	«Rio de la Plata.»
Id Miércoles.	«Rio Uruguay.»
Id Jueves.	«Rio de la Plata.»
Id Viernes.	«Villa del Salto.»
Id Sábados	«Rio de la Plata.»

SALIDAS PARA EL URUGUAY.

Los Miércoles.	«Rio Uruguay.»
Id Viernes.	«Villa del Salto.»

PASAJES Á BUENOS AIRES.

Cámara. . . . . 6 $ oro
Proa. . . . . 3 $ «

Se recibe carga y encomiendas por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida—Desde el 1.º de Noviembre, los vapores saldrán á las seis de la tarde.
Montevideo, Octubre 25 de 1870.
m.23-perm. *El Agente*

PARA BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

De 250 toneladas.—Capitan Juan O. Morton

Desde hoy en adelante continuará sus viajes entre este puerto y el de Buenos Aires, como sigue:
Llegada.—Todos los *jueves* y *Sábados*.
Salida.—Todos los *Martes* y *jueves* á las 5 1/2 de la tarde.

TARIFA DE PASAJES

Cámara. . . . . $ 6 oro.
Proa. . . . . » 3 oro.
Flete de carga á 3 pesos por tonelada.

Admite pasageros, carga, dinero á flete y encomiendas; estas últimas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las dos en punto. La carga se recibe á bordo el mismo dia de la llegada y hasta las 12 del dia de la salida.
El Comercio puede contar con este vapor con certeza, pues no suspende su salida bajo ningun pretexto.
Agencia, calle de Solis, núm. 17.
Schuth y Melian.
n.15—perm.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Ligne mensuel, de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL PAQUETE FRANCÉS A VAPOR

PICARDIE

SU COMANDANTE ALEZAIS

De 3,000 toneladas. Saldrá el 31 de Enero á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

[illegible]

BARRACA DE SOLIS

CALLE JUNCAL Y ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Melian calle Zabala núm. 17, frente á la casa de Bancos del Sr. Buxareo.

e.1-perm

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRÉSTAMOS Y AJENCIA DE CONCHAVOS

46—CALLE DE SOLIS—46

Se dá dinero con garantía de alhajas de oro ó plata, piedras preciosas, mercaderías, títulos de deudas públicas, ó cualesquiera clase de documentos de crédito. Se proporcionan dependientes, sirvientes, maestros albañiles y peones para toda clase de obras, y hay ocupacion para los mismos. Se compran muebles de viudas, empeñados y usados, y se encarga de cobrar de las que remiten en la compañía.—Se dá y recibe dinero bajo hipoteca y á interés.—Se encarga de recibir cargas de la campaña, entregarlas donde se ordene, cobrar su importe, remitirlo á su destino, como así mismo de enviar lo que se les pida; tiene casas para alquilar y se encarga de proporcionar alquiler para los que se solicite.—Se encarga también de cobranzas, asuntos judiciales, arreglo de libros, y toda clase de comisiones. e. 4-3 meses á p. por semana.

Mme DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia y de la noche.

Habiendo tomado una casa espaciosa, se podrá asistir á las personas que no pudieran hacerlo en su propio domicilio.

Calle Sarandí, 257

Jl. 27—6m.

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos deseosas de conocer el presente y el porvenir, dirijanse calle 25 de Mayo núm. 183, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. d. 23-15p.

AL PÚBLICO

El establecimiento de la calle de Washington núm. 8 se trasladó calle Solis núm. 24 n.6-perm.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en oro, se abona á razon de	4 p.%	anual.
Idem m/c.	4 p.%	»
DEPÓSITOS FIJOS EN ORO		
6 meses	5 p.%	»
DEPÓSITOS FIJOS EN M.C.		
1 mes	5 p.%	»
2 »	6 p.%	»
3 »	7 p.%	»
6 »	8 p.%	»
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO		
Se abona por m/c.	7 p.%	anual.

Descuentos convencional.

Montevideo, Diciembre 23 de 1870.

d.21-1mes.

A LOS ACREEDORES

DEL FINADO VERE PACKE

Se convoca á todos los acreedores del Sr. Vere Packe, fallecido en esta ciudad el 30 de Setiembre de 1866, para que antes del dia 1° del mes de Febrero del próximo año de 1871, presenten los justificativos de sus créditos, al Albacea Henry Perigrine Birch, 68 Lincolns Jn a Fields (Lóndres) ó á su encargado en esta ciudad, Walter Ralph Congreve, domiciliado en la calle de Altzaibar núm. 25, para proceder al arreglo de dichos créditos, advirtiéndoseles que pasado este término no se oirá reclamo alguno—Montevideo, 15 de Diciembre de 1870. d. 16-1 1/2m.

AL PÚBLICO

Se me ha estraviado un vale por la cantidad de 1,05 pesos, á 40 dias vista, y á mi favor, firmado por D. Guillermo Aldave. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de los Andes núm. 233 recibirá una gratificacion; previniéndose que ya se han tomado las medidas necesarias para que no sea pagado.

Montevideo, Diciembre 20 de 1870.

d.23-1 mes. *José Barros.*

CAJA DE PRÉSTAMOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 59

So dá dinero sobre alhajas, brillantes, etc., por cantidades de veinte pesos para arriba.

PERSONEROS

Se necesitan para el Batallon «General Flores», para tratar los interesados ocurrir á la mayoria del Cuerpo, calle Orillas del Plata núm. 53.

Montevideo, Diciembre 6 de 1870.

d. 7.

Leche condensada

DE

CARTERET, PADOUX ET C.A

GRUYÉRES (SUIZA)

Esta leche de superior calidad, se halla en venta en casa de los únicos agentes

MONTALDO Y DAUBER

136—CALLE DE MISIONES—136

d11-1mes

Hotel de Francia

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

QUINTA DE VILLADEMOROS

Se alquilan cuartos decentemente amueblados para personas solas y familias, con una esmerada asistencia á precios sumamente módicos.

Su dueño, D. Bartolo Delbuezo, garante el buen trato, mucho aseo y lo confortable en todo.

Cocina francesa é italiana.

Comidas á todas horas.

Tiro de pistola juegos y gimnástica.

d.29—15p.

Junta de C. Público

Notando la exesiva concurrencia á la Oficina de Cambio y siendo la sustitucion de las notas á cargo de la Nacion por las nuevas, una operacion delicada y laboriosa que demanda considerable tiempo para su verificacion, se ha resuelto que el cambio solo tenga lugar desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Montevideo, Enero 2 de 1871.

Por autorizacion de la Junta.

e. 3 8-p. *E. Perez*—Secretario.

Sociedad Porvenir

BALANCE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1870

Activo

Acciones, no suscritas			$ 31,800.0
Terrenos—Bella-Vista, 226,733 varas	$ 232,735.03		
Comision de compra	2,327.33		
Mejoras	122,413.28		
Mensura	306.68		
Impresiones	733.80		363,937.10
Piedras.—13 cuadras	$ 1,300.00		
Comision de compra	13.00		1,313.00
Letras descontadas			12,300.00
Muebles y útiles			330.00
Gastos generales	$ 4,137.87		
Contribucion directa	1,900.00		6,047.87
Caja.—Moneda corriente			4,117.36
			$ 414,343.33

Pasivo

Capital 4,000 acciones	$ 400,000.00
Intereses y descuentos	13,808.93
Cuenta de arena	263.36
[illegible]	270.00
E. E. O.	$ 414,343.33

Adolfo Lasarte, Secretario.—*C. N. Aguiar*, Gerente.

e.8-8p.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican se venden á precios módicos.

e.1-perm. *Joaquin Bernal*

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 183

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, tacos altos, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro, cabritilla negros y bronceados desde 10 á 25 rs., botitas de prunela de igual clase y colores á 15, 18 y 22 y las hay hasta por 30 rs., para niños, de prunela, cuero de perro y cabritilla á 8, 10, 12 y las hay hasta 25 rs., para varones, de becerro y cuero de perro desde 10 á 30 rs. para caballero, botines de becerro, cuero de perro, cabritilla y prunela desde 14 á 50 rs. zapatillas 5 rs. par y una clase especial de botines para niños á 12 vintenes par. Ademas un elegante surtido de zapatitos, botines, botitas de todas clases y colores, taco altos y hebillas de última moda, para caballero, un lindo botin cabritilla y prunela con botones á los costados á precios módicos.

Acudan y verán que en la «Positiva Sorpresa» se han propuesto liquidar. a3-perm.

Libranzas sobre España

En la calle Zabala núm. 67, Escritorio de los Sres Busto Hnos. se espiden giros á domicilio, para todos los puntos de la Península Española, á pocos dias vista y premio convencional.

Los giros efectuados hoy por estos Sres. son la continuacion de los espedidos por D. José de Uhagon 1.° y D. José E. de Busto despues, negocio que vienen practicando hace trece años á satisfaccion de su numerosa clientela.

e 3 1-mes.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

a.1-perm

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

g.3-perm.

FUEGOS ARTIFICIALES

Se avisa al público que en la fábrica de fuegos artificiales de Juan Moltedo se venden los cohetes A 3 REALES LA DOCENA.

Calle del Cerro-Largo, núm. 243

d30-perm *Juan Moltedo.*

Canarios hamburgueses

GRAN CANTIDAD

MUY CANTORES, BUENOS PARA HACER CRIA

Se venden en la calle de Buenos Aires, núm. 28. En la misma casa hay una cantidad de jaulas finas. n30-perm

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon.

BALANCEADORES

Los abajo firmados, balanceadores públicos, ofrecen sus servicios profesionales al Comercio de Montevideo.

Ocurrir calle del Cerrito núm. 74 ó calle Cerro-Largo núm. 141.

d.22-15p. *Severiano Torres—Serafin Salgado.*

HELADOS

Confiteria del Telégrafo

358—CALLE 25 DE MAYO—358

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que se espenden como en los años anteriores helados de todas clases, los cuales han adquirido con mucha justicia el nombre de sin rival.

d16-1mes

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 22, 25, 28, y 30 reales par; doble suela escoceses, 30, 35, 40, y 45; botines para hombre de brin, á 14 reales par, y prunela negros finos 36 reales par, botines elásticos de cuero de perro y cabritilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botines prunela de colores y negros, á 17, 20 y 22 rs. par; botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora, 20, 22, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 8, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras. á 11, 16, 18 y 20 reales par, botines de prunela de colores y negros para niñas, á 12, 15 y 17 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 y 8 reales par; botines de raso finos, á 35 reales par; zapatos bajos de cuero con taco alto, bronceados y de colores y raso, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasia para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

e.1-1mes. *Antonio Pons.*

LA TUTELAR

Habiendo pasado á otras manos la Direccion de esta Compañía, todos los suscritores que quieran retirarse pueden hacerlo desde el 1.° del presente año, significando sus deseo á la Direccion General de Madrid y remitiéndole las fees de vida de los asegurados.

Pueden aprovechar esta circunstancia aun los que no hayan satisfecho mas que la primera anualidad.

e.3-8p.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 233

So encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. *J. Sentubery.*

El Restaurador Farmacéutico

PERIÓDICO OFICIAL

De la Sociedad Farmacéutica de Socorros Mútuos del Colejio de Farmacéuticos de Madrid, y dedicado al fomento de toda asociacion científica ó profesional de la clase farmacéutica española.

El Restaurador Farmacéutico se publica todos los Domingos y consta cada número de 16 páginas en 4° mayor.

Precio de la suscricion por un año 6 $ m/n en oro;

De esta publicacion hay números de muestra y se admite suscricion en la Librería Española de Hipólito Real y Prado calle del 25 de Mayo núm. 173. e.6—6p.

Un magnífico Balcon

Se vende un elegantísimo balcon de fierro, trabajado á martillo en Inglaterra: único en su clase y lujo, en el Rio de la Plata.—Tiene las dimensiones para un frente de 15 varas.

El que se interese, ocurra á la calle de las Piedras núm. 149.

e.15—p.

CASINO DU GOURMET

211, Calle Cerrito, 211

OUVERTURE

DIMANCHE 4 DÉCEMBRE

RESTAURANT DE PREMIER ORDRE

Lunchs et soupers jusqu'à minuit.
Biéres Bass.
» Guinnées.
» Noruége.
» Baviére.
» Bréinoise.
» Française.
Biére du pays, en chopes et bouteilles.

Vins et liqueurs de toutes marques et provenances.

GLACE

d1-perm.

SIETE AÑOS DE AVENTURAS

EN EL

PARAGUAY

por

JORGE FEDERICO MASTERMANN

EX-AYUDANTE CIRUJANO, PROFESOR DE MATERIA MÉDICA, FARMACÉUTICO MILITAR EN GEFE DEL HOSPITAL GENERAL EN LA ASUNCION

Traducido al español por David Lewis

AUMENTADO

CON UNA GRAN COLECCION DE DOCUMENTOS IMPORTANTES

1 TOMO IN-FÓLIO

PRECIO: cuatro pesos oro

Se vende en la administracion de «La Tribuna», calle 25 de Mayo, n. 89.

d30-15p

A TODO PRECIO

En la relojeria del Mercado viejo, al lado del café de Jean Pierre, los amantes de lo bueno y barato encontrarán relojes y alhajas de buen gusto, el todo á un precio baratísimo ! Acudan y verán.

Tambien se hacem composturas pertenecientes al ramo. d20-1mes

RETIRÁNDOSE

en esta fecha de comun acuerdo el sócio don Mauricio Schuth de la sociedad de Ajencia de vapores y comisiones que jiraba bajo la firma de Schuth y Melián, avisamos al público que en adelante jirará dicho negocio bajo la firma de B. Melian, quien queda al cargo del activo y pasivo y de la liquidacion de la extinguida sociedad.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1870.

e1°-8p *Mauricio Schuth.—B. Melian.*

Empresa del Teatro de Solis

Por cuarta y última vez se llama á los Accionistas de dicha Empresa, á una reunion general que tendrá lugar el domingo 15 de Enero á la una de la tarde en el foyer de Solis, para proceder al reemplazo de la actual Comision Directiva, cuyo acto no tuvo lugar á la 3.ª reunion, á pedido de los accionistas presentes, dando por causa la situacion que impedia á muchos asistir. En consecuencia, y habiendo cesado los motivos del aplazamiento, la Comision Directiva ruega á los Sres. accionistas la asistencia á esta última reunion, en la inteligencia que se procederá con los asistentes, en virtud de la facultad acordada al efecto en el artículo adicional del contrato social.

e5-9p Montevideo, Enero 4 de 1871.

OFICINA DE Contribucion Directa

La oficina previene segun el Superior Decreto de fecha 29 del ppdo. Diciembre que la declaracion y pago de la Contribucion Directa se hará indispensablemente en los únicos meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo establece la ley.

Al efecto, se previene así mismo, á fin de que no se alegue ignorancia que los capitales empleados en hipotecas, embarcaciones del tráfico y cabotaje á vela ó á vapor, sociedades mercantiles, bienes raices, construcciones, quintas y rodados de todas clases, están sujetos al impuesto en el tiempo prefijado.

e5-15p

PLANILLAS

DE LOS FRUTOS DEL PAIS

TABLAS DE REDUCCION

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

POR

ARSENE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

Se encuentran, por mayor y menor, en la librería Maricot, calle 25 de Mayo. e3.-8p.



AGUA DE JANINA

Del Dr. REES

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

Y LA HIGIENE DE LA PIEL CABELLUDA

EL AGUA DE JANINA es inodora, inofensiva é higiénica. Da al cabello su color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, es atóxica es completamente inocente, pues no entra en su composicion alguna principio tóxico ni irritante.

Su uso, ademas de las ventajas dichas que ofrece para teñir el cabello, limpia y destruye las películas, las erupciones herpéticas, etc., de la piel cabelluda, y la conserva en un estado perfectamente normal y es la mas exacta limpieza.

En Paris, en casa de E. Moltz, rue Feydeau, 7.

En Montevideo: V. Caraicoechea, W. Cranwell.

Recompensa única.—Exposicion del Havre de 1868.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1863

PREPARADA SEGUN LA FÓRMULA

DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, ana polvorosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme SARAH FÉLIX

se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.

Depósito en Montevideo, en casa de los Señores A. DEMARCHI hno y Ca; V. CARAICOECHEA y en las principales boticas.

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.

En Montevideo: V. Caraicoechea, W. Cranwell.

A LOS

GOTOSOS

PILDORAS DE LARTIGUE

Remedios cuya eficacia contra la Gota y Reumatismo.

Prescritas desde hace mas de 30 años por todos los médicos de Francia; — Disipa el ataque mas violento en 24 ó 28 horas; — Aleja los accesos; — Hace las mudanzas imposibles, y con frecuencia cura radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por los Señores Chomel, Double, Velpeau, Requin, Lisfranc, Amadeo Latour, etc... Véase el *Manual de los Gotosos*, por el doctor LARTIGUE, caballero de la Legion de honor. — Folleto en 8°. Distribucion gratis. Depósito general en *Paris*, botica de Pelletier, calle de Jacob, n° 45, y en *Montevideo*, en casa de V. CARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

WASHINGTON AND LAFAYETTE

ACADEMY

177—Calle Cámaras—177

Desde el año entrante queda asegurada á mi establecimiento la cooperacion del distinguido profesor D. Raoul Legout, Inspector y oficial de Academia que fué en Francia; fundador con el Señor Sarmiento del afamado Colegio Modelo, y con el Dr. Jacques del Colegio Nacional, en Buenos Aires; Sub-Inspector de las escuelas de la provincia, etc. etc.

Con esta adquisicion, el programa de mi establecimiento, en cuanto á estudios, no tendrá en adelante otros límites que las mismas disposiciones y aptitudes del alumno; el importe de las mensualidades quedará sin embargo el mismo, y como de costumbre pagado adelantado. Los cursos se abren á las 10 y concluyen á las 3.

e.4-8p. *Alph. F. Saint-Mars.*

Banco Navia y C.A

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 1870

Activo

Caja: Oro y moneda de curso legal	$ 693,975.50	
Deudores por cuenta corriente	1,219,705.81	
Obligaciones á cobrar	332,952.20	$ 2,233,634.51

Pasivo

Capital	$ 600,000.00	
Acreedores por cuenta corriente	1,033,634.51	
Emision	600,000.00	$ 2,233,634.51

Montevideo, Diciembre 31 de 1870.

Pp. Navia y Ca, *L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

Zorrilla.—Peñalva. e.3-8p.

Sociedad de la Teja

EN LIQUIDACION

Los Sres. accionistas y acreedores de esta sociedad, pueden presentarse con sus títulos en el escritorio calle de los Treinta y Tres, núm. 81, para recibir el 2.° dividendo correspondiente al 2.° semestre del año próximo pasado.

e6-3p Montevideo, Enero 3 de 1871.

Ferro-carril á la Union

Se invita á los Sres. accionistas á percibir el 9.° dividendo trimestral acordado por el Directorio de la empresa, calle Zavala. núm. 38, altos, desde el sábado 7 del corriente.

Montevideo, 5 de Enero de 1871.

Cárlos H. Croker.

e6-3p

AL COMERCIO

La Sociedad del Molino Montevideano que giraba bajo la razon de Podestá, Peyrano y C.a ha sido disuelta en 29 de Diciembre de 1870, por haberse vendido dicho establecimiento á los Sres. Don Pablo Delucchi y Don Vicente Peyrano, quienes han tomado á su cargo el activo y pasivo.

Montevideo, 2 de Enero de 1870.

Cayetano Carlevaro
Juan Bautista Marini
Juan Bautista Podestá
Pp. Vicente Peyrano
Pablo Delucchi.

EL MOLINO MONTEVIDEANO

girará desde hoy bajo la razon de Carlevaro, Delucchi y C.a, segun contrato de sociedad formado entre los Sres. D. Pablo Delucchi, D. Vicente Peyrano, don Cayetano Carlevaro y D. Nicolás Peyrano, quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad Podestá, Peyrano y C.a

El Sr. D. Nicolás Peyrano queda encargado de la gerencia y llevará la firma por poder que le ha sido conferido al efecto.

Montevideo, 2 de Enero de 1871.

Pablo Delucchi.
Pp. Vicente Peirano.
Pablo Delucchi.
Cayetano Carlevaro,
Nicolás Peirano.

e5-6p

Otro asado con cuero

Para el Viérnes 6 y Domingo 8, se venderán otros asados con cuero, mucho mas excelentes que el anterior á 10 centésimo libra. Mercado del Puerto, puesto núm. 39 y 43. e.4-8p.

Sociedad de C. Hipotecario

Las obligaciones hipotecarias cuyos números se detallan á continuacion, han sido sorteadas en el dia de la fecha y sus dueños concurrirán á la casa de la Sociedad desde el dia 2 del entante para recibir su importe, así como el de sus intereses hasta el 31 del coriente.

Série 1.ª núm. 77.—Série 2.ª núm 6.—Série 3.ª núm 565. —Série 4.ª núm. 43.—Série 5.ª núm. 122 —Série 6.ª á oro núm. 47.—Série 6.ª á m/c núm. 27.

Montevideo, Diciembre 31 de 1870.

El Gerente.

e. 1.°-8 p.

LOS QUE PADECEN DE NEVRALGIAS, jaquecas, espasmos, palpitaciones pertinaces, insomnios, obtendrán curacion radical, con la NEVROSINA LECHELLE cuya eficacia es incontestable. Botica 35, rue Lamartine, en PARIS, y en todos los paises.

Ama de leche española se ofrece una para criar en casa de los interesados: ocurrir calle Paysandú núm. 246. e.5-15p.

Judicial Don Manuel Gomez Rivera previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de Balanceador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Señor Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Diciembre 23 de 1870.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. d. 27-1 mes.

Se vende UNA CASA en la calle de Maciel, al Sud la última sobre la derecha, tiene 18 3/4 varas de frente y 29 1/4 cent. de fondo con un edificio de 6 piezas, cocina y letrina, dos patios de 6 por 8 pileta de lavar, resumidero, caño maestro, 1 algibe de 20 pipas con rica agua, y un galpon de 148 varas cuadradas techo de fierro galvanizado para mas pormenores en la misma casa de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde. d. 27-15p.

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he conferido poder general al señor don Alfredo Pattenhausen.—Montevideo, 4 de Enero de 1871.—*Adolph Rabe.* e.5 6-p.

Balanceador El abajo firmado, balanceador público y de número, ofrece sus servicios profesionales al comercio de esta plaza. Ocurrir, calle de Maciel n. 112, ó calle Ituzaingo n. 152.—*Manuel G. Rivera.* e3-15p

Se alquila Una casa en el Arroyo Seco compuesta de cuatro piezas, cocina, aljibe y dos grandes patios; para tratar ocurrir en la (Panaderia del Arroyo Seco) frente al mirador de Suarez. e. 5-8 p.

Se alquilan Cuartos para familias Rincon 55, primero piso. e.5-6p.

Juego de sala Se desea comprar un juego de sala barato y en buen estado. En esta imprenta darán razon.

Se vende El café y billar sito en la calle 25 de Agosto núm. 40 por no poderlo atender su dueño; la casa tiene una contrata de cuatro años dirigirse á la misma casa. e. 5-6 p.

Al comercio El almacen de los Sres. Carrau y ca. se ha trasladado á la calle Queguay entre 18 de Julio y Colonia al lado del n.° 125.—Montevideo, Enero 4 de 1871. e.5—5p.

Se vende la fonda, café, billar y posada sita en la calle Piedras, 69, por ausentarse su dueño del pais; para tratar, en la misma casa. e5-3p

Mucama Se precisa una, calle Soriano, 54. e5-3p

La ferreteria de la plaza General Flores, se mudó en la calle de la Agraciada, esquina del camino de Goes. e3-4p

Al comercio El abajo firmado avisa al público y al comercio que ha vendido la fonda que tenia en el Paso del Molino en sociedad con Francisco Echevarria; los que tengan cuentas las presentarán en el término de tres dias; pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—*Felix Espeleta.* e5-3p

Por 50 pesos Por este precio se vende un rifle Spencer, nuevo, de repeticion de 7 tiros, con 200 cartuchos los cuales solos valen 21 pesos. Calle Buenos Aires, 256, esquina de Cámaras. e5-3p

Ama de leche, española Se ofrece una para criar en casa de los interesados; ocurrir calle Santa Teresa, n. 70. e5-3p.

Sirvienta y cocinera que se planche en la calle Cerrito núm. 186, altos, se precisa una para dos personas con recomendacion suficiente. e.8-3p

Edicto Juzgado de Paz de la 1ra. Seccion.—Cítase á D. Saturnino Ribes para que se presente ante este Juzgado dentro de 30 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Bernardo Esparraguera, apoderado de D. Andres Ribas, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia lo que corresponda.—Montevideo, Diciembre 23 de 1870. e5-2p *Nicolás C. Possolo.*

Al comercio Tengo el honor de avisar al respetable comercio de esta ciudad, particularmente á las casas con quienes tengo relaciones, que he mudado mi almacen á la calle de Juncal, núm. 91, donde les ofrezco mis servicios.—*Manuel G. Ameria.* e5-6p

Mudanza Manuel G. Ameria, tiene el honor de anunciar á sus marchantes y al público en general, que ha mudado su almacen á la calle del Juncal, núm. 91, entre las calles del 25 de Mayo y Rincon, donde les ofrece su hermosísimo Baratillo. e5-1mes

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1ra. Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ra. Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Francisco y doña Paula Fernandez y su madre doña Juliana Ahumada para que comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios del finado D. Domingo Fernandez iniciados ante este mismo Juzgado, dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1870.—*Francisco Castro*, escribano público. d25-1mes

Ana Barri Desea saber el paradero de su hijo Diego David Barri, que estaba el año 67 en Mercedes. Se ruega á las personas que puedan dar informes ó hacerlo saber á su hijo, que ella vive en Montevideo Colon 173. d. 31 10 p.

Banco Mauá y Ca. Desde el 2 del próximo mes de Enero de las diez á la una de la tarde se empezará á pagar los intereses de los títulos de 9 p.% del Sr. Baron de Mauá, correspondientes al 2.° semestre.—Montevideo, 30 de Diciembre de 1870.—Pp. Mauá y Ca —*M. A. Cunha.* d. 31 8-p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez y á solicitud de D. Teófilo Diaz en representacion de D. Bartolomé Bossi, Capitan del vapor «América» cito llamo y emplazo á D. P. M. Le Borgonnais, para que se presente por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda que el referido Bossi le ha interpuesto, por daños y perjuicios, dentro del término de cuarenta dias; bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 17 de 1870.—*Justino Gonzalez*—Escribano público. d.20—1mes.

Cocinera Se necesita una en esta imprenta darán razon. e. 1.

Brillante negocio!! Se alquila ó arrienda la ex-Iglesia del Cordon. Este edificio por su mucha estension y sus grandes comodidades, se presta cómodamente para carpintería, herrería y cualquiera clase de negocio que requiera espacio. Las condiciones serán muy equitativas. El que se interese puede dirigirse al Molino de Ganello en la Aguada. e.4-10p.

Casa de remate Y COMISIONES benito Lusardo, calle Ituzaingó núm. 83. e.1-permanente.

Se alquila una casa alta en los altos de la calle 18 de Julio, esquina de Yaguaron, arriba del café de los 3 Billares; la casa tiene 8 piezas y todo lo necesario. Para tratar, calle Yaguaron núm. 134. e1 6-7p

Flejes Se vende una cantidad de flejes y arcos en excelente estado, á propósito para enfardar ó para trabajos de tonelería. Dirigirse á esta oficina.

Salvador Cazeaux Liquidador y Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro. n11-perm

Atencion A LOS VIAGEROS.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 185, se fabrican artículos de viage, malas, baúles de todos tamaños. Por lo tanto, se hace cualquier clase de composturas. E. 6-15 p.

Ricos cigarros habanos de las mejores marcas de la Habana en cja. de 25 cigarros cada uno, Regalia británica especial, Caborga y ca. Príncipe de Gales británica fina los dos Carbajales la perfeccion Hija de Cataluña y Carbajal, la Juliana; un especial surtido y tamaños calle Cerrito núm. 217, almacen al lado del Banco Mauá y ca. e6-6p

Ojo al aviso En la Agencia calle de Buenos Aires N. 271 (bajo la Pastra), se encarga de comisiones y cobranzas, y se precisan cocineras, mucamas, sirvientas, muchachas, peones para quintas, y repartidores de todas clases. Se ofrece mucamos, cocineros, dependientes de almacen y tienda, y para cualquier trabajo, tanto por la ciudad como por el campo. e.6-5p.

Ama de leche Se ofrece una, española, para criar en casa de los interesados ó en la suya; calle Paysandú, núm. 218. e6-4p

Se vende el restaurant denominado «A la Descente des Bretons», sito calle de los Treinta y Tres, núm. 47 y 49, con opcion a la llave. Las personas que se interesen puedan ocurrir en dicho establecimiento á cualquier hora del dia, á donde encontrarán con quien tratar.—Montevideo, Enero 5 de 1871.—*B. Dabezies.—Fdo. Jezéquel.* e6-8p

Al comercio Ponemos en su conocimiento que hemos formado una sociedad mercantil de elaboracion de vidrios, situado en la calle de Colonia núm. 415, bajo la razon social de Francisco Bordoni y Ca., segun así consta de la escritura pública que hemos otorgado ante el escribano público don José S. Gonzalez, con fecha 2 del corriente mes y año.—Montevideo, Enero 5 de 1871.—*Pedro Bermisil.—Francisco Bordoni.—Cárlos Negri.—Giacomo Crussi.—Pedro Bordoni.* e6-3p

Leche se vende á 4 vintenes la cuarta de la mejor y fresca en el tambo sito en la calle Washington y Patagones desde las 5 de la mañana hasta las 10 y desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche, á domicilio vale 10 centésimos. e. 6-3p.

Agencia de comisiones y asuntos judiciales; calle Washington, 118. Se presta dinero sobre alhajas é hipotecas, hay cocineros y mucamos con informes, se precisan sirvientas y sirvientes muchachos. e. 6-3 p.

Quinta Se desea alquilar una casa cómoda en una quinta situada para acá del Miguelete. En esta imprenta darán razon.

Se vende Por un módico precio, el café, fonda y billar del Vizcaino, sito en la calle de Ciudadela, esquina á la de Paysandú núm. 28, á causa de tener que ausentarse su dueño de esta ciudad. Las personas que deseen su adquisicion, pueden pasar á tratar con el dueño, en la misma. e.6—3p.

Sirvienta Se precisa una que sepa cocinar y planchar y mas servicio, para dos personas; se prefiere española: en la calle Cerrito, n. 213, darán razon. Escusado presentarse sin garantias suficientes. e6-3p

Sirviente En la calle de Solis núm. 21 se precisa un hombre para sirviente, que sea bueno. e. 6-3 p.

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1870.

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 2,049,332.52
Finca, calles de Zavala y Cerrito	81,179.37
Accionistas—Valor de acciones á emitir	637,600.00
Varios deudores	5,384,732.04
	$ 8,172,844.13

Pasivo

Capital	$ 1,733,509.74
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado	1,853,050.00
Varios acreedores	2,387,334.39
	$ 8,172,844.13

Montevideo, 31 de Diciembre de 1870.

Pp. del Banco Comercial, *J. G. Inguanzo*

Por autorizacion de la Junta de C. Público.

Perez—Peñalva. e. 5—8p 3 plg.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑÍA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TÍTULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1863

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Gibó.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Duarte.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Perry.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,304 43	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 83	184 »
Daniel C. Cowland	Buenos Aires.	50	250	» »	858 95	218 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 59.	20	100	» »	214 05	114 »
El mismo	»	20	100	» »	235 09	134 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	52 »	833 73	215 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	54 »	563 85	218 »
Angel Peso	»	125	625	» »	1,773 58	184 »
El mismo	»	125	625	» »	2,175 6	248 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	5,374 50	235 »
Jorge Temperley	»	40	200	52 »	958 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	54 »	654 50	217 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 121.	50	250	52 »	531 49	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,195 70	377 »
Juan Aspitiano	Calle 18 de Julio 95.	100	500	» »	1,121 84	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	54 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 121.	15	80	22 »	201 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,268 11	153 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 123.	75	375	» »	846 96	126 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250	» »	750 25	192 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	518 54	159 »
José F. Benitez	»	doles	2000	60 »	6,003 82	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones dotales.

Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

J.16—perm.—3ra. pá. da por ½

ESTUDIOS COMERCIALES

150—Calle de Sarandí—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada: LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior:—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo:—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra *redonda*, tan útil y tan vistosa para los libros.)

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL:—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL y LA COSMOGRAFIA.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10.

e3.-8p.

LICOR TÓNICO É HIGIÉNICO

LA SANS-PAREILLE

Ó

SIN IGUAL

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

DE P. AUDERUT

Este nuevo licor ó Elixir que se espende en los principales establecimientos de la capital es tan saludable para el mantenimiento de la salud del cuerpo, como esquisito al gusto. Compuesto esencialmente de plantas aromáticas y de una propiedad incontestable, reemplaza con ventaja á todos los conocidos hasta hoy.

Es un preservativo seguro y único contra las enfermedades epidémicas tan frecuentes en los paises cálidos y cualquiera que sea la clase de la indisposicion.

Aprobado por la Junta de Higiene Pública de medicina de Montevideo y privilegiado por el Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay, en Montevideo el 5 de Mayo de 1870.

Venta por mayor y al menudeo en el laboratorio calle de las Piedras 232.

Precio del cajon de 12 botellas en moneda corriente, $ 6; id. de cada botella, 50 cts.

NOTA—Las botellas rótulo verde son preparadas especialmente para las personas que tienen la costumbre de las bebidas fuertes. El rótulo punzó claro, para los enfermos ó convalecientes, los niños y el sexo femenino.

Cada botella contiene en su envoltura el modo de emplearlo en caso de indisposiciones.

N. 15—perm.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.° de Enero en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Diciembre 27 de 1870.

ITINERARIO DE PRIMAVERA Y VERANO

En combinacion con el tren-way del Cerro. Principiará á correr desde el dia 1.° de Noviembre de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	7.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
11 » »	11.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-vista Clase 1.a	Bella-vista Clase 2.a	Yatay Clase 1.a	Yatay Clase 2.a	Colon Clase 1.a	Colon Clase 2.a	Independencia Clase 1.a	Independencia Clase 2.a	Piedras Clase 1.a	Piedras Clase 2.a
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 90	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.a	Clase 2.a
Bell.ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.a »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

d.29-perm.

La Administracion.

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO

PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 13, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los otros remedios de esta especie pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio: puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vegez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es esclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un liquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de unpoco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (absinthe), el vermouth y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto antes de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al S. PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó paises extranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcidose en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rapidas.

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera.

Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Deposito general en *Paris*, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; — En *Montevideo*, en casa de Ventura Caraicochea; — José Calmariol; — Dandy; — Depouy; — Prosper; — E. Marti. — C. Imbert.

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO COMPROBADOS CURATIVOS É INFALIBLES.

EXTRACTO BOLS CUBEBE LECHELLE — muy superiores al copaiba. — Solo ellos para curar las enfermedades secretas, rebeldes y crónicas. (Recomendados hasta en los casos mas graves). — Casa Lechelle, en PARIS, y en las Boticas de todos los paises.

ALMANAQUE DE ESCRITORIO PARA 1871

Publicado por la imprenta de EL SIGLO, calle del Cerrito número 68.